

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD  
DEL CUSCO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN CONTABILIDAD MENCIÓN AUDITORÍA**



**TESIS**

**“ACTIVIDADES DE CONTROL Y LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE LA PROVINCIA DE CUSCO,  
PERIODO 2020”**

Para optar al grado académico de maestro en Contabilidad Mención Auditoría

Presentado por: Br. Huaman Carlo Yeny Angela.

Asesor: Mgt. Atilio Vargas Elguera.

CUSCO – PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

A Dios por ser mi guía en todo momento, por darme la paciencia suficiente en mi vida, a mis queridos padres por brindarme su constante apoyo y hacer posible mi formación profesional, a mi familia por darme su atención y apoyo moral, por llenarme de alegría día tras día.

Yeny Angela Huaman Carlo

## **Agradecimientos**

Agradezco a Dios por guiarme a lo largo de mi vida, para llegar con éxito a mis metas propuestas.

A mis queridos padres, gracias por su apoyo, confianza, amor y trabajo, por ustedes he logrado estar aquí.

A mi asesor el Mgt. Atilio Vargas Elguera por su paciencia, conocimiento, motivación durante toda la investigación.

A la Universidad San Antonio Abad del Cusco por ser el pilar principal de mi formación profesional y que junto con sus docentes supieron guiarme por el camino del conocimiento logrando así ser un profesional de éxito.

Yeny Angela Huaman Carlo

## Índice General

Dedicatoria.....	II
Agradecimientos .....	III
Índice General.....	IV
Lista de Tablas .....	VII
Lista de Figuras.....	VIII
Resumen.....	IX
Abstract.....	X
Introducción .....	XI
Capítulo I Planteamiento del Problema .....	1
1.1. Situación Problemática .....	1
1.2. Formulación del Problema.....	2
a. Problema General.....	2
b. Problemas Específicos.....	2
1.3. Justificación de la Investigación .....	3
1.4. Objetivos de la Investigación.....	4
a. Objetivo general .....	4
b. Objetivos específicos.....	4
Capítulo II Marco Teórico Conceptual.....	6
2.1. Bases Teóricas .....	6
2.2. Marco Conceptual.....	51
2.3. Antecedentes Empíricos de la Investigación .....	54
Capítulo III Hipótesis y Variables .....	57
3.1. Hipótesis .....	57

a. Hipótesis General .....	57
b. Hipótesis Específicas.....	57
3.2. Identificación de Variables e Indicadores.....	57
3.3 Operacionalización de Variables .....	59
Capítulo IV Metodología .....	60
4.1.Ámbito de Estudio Localización Política y Geográfica.....	60
4.2. Tipo y Nivel de Investigación.....	63
4.3. Unidad de Análisis.....	64
4.4. Población de Estudio.....	64
4.5. Tamaño de Muestra.....	65
4.6. Técnicas de Selección de Muestra .....	65
4.7. Técnicas de Recolección de Información .....	65
4.8. Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información.....	66
4.9. Técnicas para Demostrar la Verdad o Falsedad de las Hipótesis Planteadas .....	66
Capítulo V Resultados y Discusión .....	67
5.1. Procesamiento, Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados .....	67
5.1.1. Diagnóstico de la Gestión Ambiental en la Municipalidad de Santiago .....	74
5.2. Pruebas de hipótesis.....	81
5.2.1. Prueba de Normalidad.....	81
5.2.2. Prueba de Hipótesis General.....	81
5.2.3. Hipótesis Específica 1 .....	82
5.2.4. Hipótesis Específica 2.....	83
5.3. Presentación de resultados .....	84
Conclusiones.....	87
Recomendaciones .....	88

Bibliografía .....	89
Anexos .....	94
a. Matriz de Consistencia.....	95
b. Instrumentos .....	100
c. Base de datos .....	104

## Lista de Tablas

Tabla 1. Población de estudio .....	64
Tabla 2 Actividades de control .....	67
Tabla 3 Procedimientos de control .....	68
Tabla 4 Políticas de control.....	70
Tabla 5 Gestión ambiental .....	71
Tabla 6 Impacto ambiental.....	72
Tabla 7 Acciones correctivas y preventivas ambientales .....	73
Tabla 8 Elementos contaminantes del distrito .....	74
Tabla 9 Instrumentos de Gestión Ambiental de la Municipalidad .....	75
Tabla 10 Planes de Gestión Ambiental por Municipalidades .....	75
Tabla 11 Manejo de residuos sólidos de la Municipalidad de Santiago 2020 .....	76
Tabla 12 Destino final de residuos sólidos de la Municipalidad de Santiago .....	77
Tabla 13 Proyectos de gestión ambiental de la Municipalidad de Santiago 2020.....	78
Tabla 14 Acciones realizadas para la Gestión Medio Ambiental .....	80
Tabla 15 Prueba de normalidad .....	81
Tabla 16 Rho de Spearman de Actividades de Control y Gestión Ambiental.....	82
Tabla 17 Rho de Spearman de Procedimientos de Control e Impacto Ambiental.....	83
Tabla 18 Rho de Spearman de Políticas de control y Acciones correctivas y preventivas ambientales .....	84

## Lista de Figuras

Figura 1 Ubicación de la Municipalidad Distrital del Cusco.....	62
Figura 2 Actividades de control.....	67
Figura 3 Procedimientos de control .....	69
Figura 4 Políticas de control .....	70
Figura 5 Gestión ambiental.....	71
Figura 6 Impacto ambiental .....	72
Figura 7 Acciones correctivas y preventivas ambientales .....	73
Figura 8 Gasto ejecutado en el servicio de limpieza pública.....	79



## Resumen

La presente investigación tuvo como problema general ¿Cuál es la relación de las Actividades de Control con la Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020?, seguidamente el objetivo general fue analizar la relación entre las Actividades de Control y la Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020, además se planteó como objetivos específicos: “determinar la relación de los Procedimientos de Control con el Impacto Ambiental establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago”, y “determinar la relación de las Políticas de Control con las Acciones Correctivas y Preventivas Ambientales establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago”. La metodología se caracterizó por ser aplicada, de alcance correlacional no experimental con corte transeccional. La muestra estuvo constituida por 37 funcionarios de las distintas unidades gerenciales de la Municipalidad de Santiago, quienes participaron de una encuesta y tales resultados fueron contrastados con una ficha de análisis documental. Los resultados mostraron que 54.05% de servidores públicos indican estar de acuerdo con el cumplimiento de actividades de control, concordando con los resultados de Huamán (2017) y Mestanza y Rios (2018) quienes señalan que las actividades de control son muy importantes para la gestión; por otro lado, el 40.54% afirma que se encuentra de acuerdo con la gestión ambiental realizada en la municipalidad, pese a ello, se observa que la entidad no posee un plan integral de gestión ambiental o propuestas de mejora en beneficio del impacto ambiental y tal como indica Mendez (2005), la falta de planificación y manejo técnico conlleva a una insuficiente gestión del ambiente. Finalmente se concluye que las actividades de control y la gestión ambiental poseen una correlación alta entre ambas siendo  $r= 0,800$ ; y una Sig. Igual a 0.000.

**Palabras clave:** Control Interno, Gestión Ambiental, Municipalidad Distrital

## Abstract

The present investigation had as a general problem, what is the relationship between the Control Activities with the Environmental Management of the District Municipality of Santiago of the Province of Cusco, period 2020?, then the general objective was to analyze the relationship between the Activities of Control and Environmental Management of the District Municipality of Santiago of the Province of Cusco, period 2020, in addition to the following specific objectives: "determine the relationship of the Control Procedures with the Environmental Impact established by the District Municipality of Santiago", and "Determine the relationship of the Control Policies with the Environmental Corrective and Preventive Actions established by the District Municipality of Santiago". The methodology was characterized by being applied, with a correlational scope in the experimental cut with transection. The sample consisted of 37 employees from the different management units of the Municipality of Santiago, who participated in a survey and the results were contrasted with a documentary analysis sheet. The results showed that 54.05% of the public servants indicated that they agreed with the fulfillment of the control activities, coinciding with the results of Huamán (2017) and Mestanza and Rios (2018) who indicated that the control activities are very important for management; On the other hand, 40.54% agree with the environmental management carried out in the municipality, despite this, it is observed that the entity does not have a comprehensive environmental management plan or improvement proposals for the benefit of the environment. . impact and as indicated by Méndez (2005), the lack of planning and technical management leads to insufficient environmental management. Finally, it is concluded that the environmental control and management activities have a high correlation between them, with  $r= 0.800$ ; and a Sig equal to 0.000.

**Keywords:** Internal Control, Environmental Management, District Municipality

## **Introducción**

El tema abordado en la siguiente investigación se da a razón de ser un tema poco tratado, de modo que servirá de conocimiento y soporte de futuras decisiones de gestión ambiental y de la implementación de políticas de control que ayuden a alcanzar objetivos medioambientales, es por ello que el estudio tiene como fin analizar “la relación entre las actividades de Control y la Gestión Ambiental de la Municipalidad de Santiago del periodo 2020”; es así que este estudio posee la siguiente estructura:

Capítulo I: Planteamiento del Problema: Se hace mención a la situación problemática y se establecen los problemas del estudio, justificación y objetivos.

Capítulo II: Marco Teórico Conceptual: Incluye bases teóricas, marco conceptual y antecedentes del estudio a nivel internacional, nacional y local.

Capítulo III: Hipótesis y Variables: Se presentan las hipótesis del estudio y se muestra la identificación de variables con su correspondiente operacionalización.

Capítulo IV: Metodología: En el que se describe el ámbito, el tipo y nivel de investigación, unidad de estudio, población y muestra; técnicas e instrumentos, así como también los procedimientos de recolección e interpretación de datos.

Capítulo V Resultados y Discusión: Se muestra el análisis e interpretación de datos, se realizan las pruebas de hipótesis y se presentan los resultados.

Finalmente, se dan las conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos.

## **Capítulo I**

### **Planteamiento del Problema**

#### **1.1. Situación Problemática**

En el Perú existe una gran problemática respecto al deterioro de recursos naturales y por ende del medio ambiente, esta es una situación que resulta de gran preocupación, debido a que no solamente afecta a la población presente y futura, sino también a la economía del país, esto se debe a una gestión ineficiente por parte de las autoridades, servidores públicos municipales y población local en general, quienes no siempre realizan una aplicación correcta de un sistema de gestión que incluyan políticas, planes, procesos, herramientas y acciones, las cuales requieren de una adecuada planificación y ejecución de manera sistemática y descentralizada con el fin de fortalecer la participación activa de todos aquellos actores locales para asegurar que las decisiones contribuyan a una adecuada conservación y manejo medioambiental y así cooperar con el desarrollo sostenible del Municipio Distrital de Santiago.

Estos problemas no solamente afectan el aspecto socio-económico sino también a recursos medioambientales como suelo, agua, aire, por acciones que implican el mal uso de energía, ruidos e inadecuada gestión de residuos sólidos; de modo que la evaluación de una gestión ambiental formalmente sistematizada e institucionalizada es una de las actividades que ayudan a solucionar esos puntos críticos, justamente, esta es la razón de poner énfasis en la preocupación sobre desarrollar una buena gestión ambiental en el gobierno local de Santiago ya que es el segundo distrito después de Cusco con mayores niveles de contaminación ambiental a nivel provincial, esto se puede evidenciar con las denuncias que recibe el SINIA “Sistema Nacional de Información Ambiental” y el OEFA “Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental” cada año; cabe mencionar que el OEFA cataloga a Santiago como uno de los 92 distritos que necesita de

implementar medidas para mejorar adecuadamente los residuos sólidos, así como los servicios de limpieza pública dado que su cobertura debe de ser en su totalidad, hecho que no ocurre en la actualidad, tal situación está relacionada con las actividades de control ya que según la Procuraduría Especializada de Delitos Ambientales del MINAN, las municipalidades y sobre todo los funcionarios, deben informar sobre las acciones realizadas, ya que se encuentra en el marco de sus competencias, sobre todo porque una mala gestión ambiental atenta contra la salud pública lo que deriva en actividades de control ineficientes y que puedan llegar a ser estipulados como delito ambiental a causa del incumplimiento de la normativa establecida la gestión residuos sólidos, servicio de limpieza, zonas de acumulación de desechos y rellenos sanitarios como por ejemplo el de Haqaira; además de controlar y regular el aseo salubridad e higiene de establecimientos comerciales, y demás zonas públicas de su localidad, lo que implica que con una buen control de actividades de control en gestión ambiental puede ayudar a solucionar, incluso se puede contribuir en gran medida a erradicar los problemas medioambientales ya que lo que se busca con esto es que las personas gocen de un ambiente óptimo, adecuado y tranquilo para su desarrollo.

## **1.2. Formulación del Problema**

### ***a. Problema General***

¿Cuál es la relación de las Actividades de Control con la Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020?

### ***b. Problemas Específicos***

1. ¿Cuál es la relación de los Procedimientos de Control con el Impacto Ambiental establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020?

2. ¿Cuál es la relación de las Políticas de Control con la Acciones Correctivas y Preventivas Ambientales establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020?

### **1.3. Justificación de la Investigación**

#### ***1.3.1. Justificación Teórica***

El estudio complementó conceptualmente a las teorías ya existentes, además de tomar en cuenta a teóricos reconocidos para guiar la presente investigación, en ese sentido tomaron conceptos actualizados y relevantes para el estudio del control interno y sobre todo la relevancia en la gestión ambiental que se da dentro de la Municipalidad Distrital de Santiago, cumpliendo con todos los lineamientos respecto al cumplimiento de los estándares medioambientales que el gobierno peruano exige y los organismos internacionales como el OEFA, los cuales en estos últimos años dan énfasis en estos temas medioambientales a nivel local con el fin de proteger al ciudadano local.

#### ***1.3.2. Justificación Práctica***

La investigación es viable y se pondrá en práctica dado que cuenta con información suficiente y se realizará a través de análisis de datos y cuestionarios; ya que se considera que la Municipalidad de Santiago no cuenta con la aplicación de actividades eficientes de control gerencial sobre una gestión ambiental, el cual influye en los costos de gestión ambiental que muchas veces son exageradas sin lograrse los objetivos, lo que a su vez perjudica a la población, quienes deberían gozar de un ambiente adecuado promovido por este nivel de gestión local como parte de sus derechos.

### ***1.3.3. Justificación Metodológica***

Las metodologías aplicadas en la presentación estarán en base a un software, que sirvió de ayuda para obtener información estadística, por medio del procesamiento de datos, sobre todo para evaluar el vínculo de las variables y de cada uno de sus componentes, además de las pruebas requeridas para ver el grado de confiabilidad que tienen las dimensiones.

### ***1.3.4. Justificación Social***

Con esta investigación el distrito de Santiago se verá beneficiada, pues ayudará a conocer la importancia de la gestión ambiental y si se corrige y controla toda actividad de control, se tendría una gestión ambiental ejecutada de la manera eficiente, evitando riesgos posteriores, los cuales podrían ser problemáticos en el cumplimiento de sus objetivos a futuro, lo que llevará a asegurar el desarrollo sostenible para futuras generaciones santiaguinas; el estudio a su vez pretende aportar en la disminución de la contaminación y promover el disfrute de un ambiente limpio, con eficacia en la gestión de desechos, tratamiento de agua, suelos, control de contaminación del aire por parte de las organizaciones y ciudadanos.

## **1.4. Objetivos de la Investigación**

### ***a. Objetivo general***

Analizar la relación entre las Actividades de Control y la Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020.

### ***b. Objetivos específicos***

1. Determinar la relación de los Procedimientos de Control con el Impacto Ambiental establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020.

2. Determinar la relación de las Políticas de Control con las Acciones Correctivas y Preventivas Ambientales establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020.



## Capítulo II

### Marco Teórico Conceptual

#### 2.1. Bases Teóricas

##### 2.1.1. *Control Interno*

###### 2.1.1.1 Teoría de la Información

Dicha teoría posee tres puntos básicos: elaboración de información financiera confiable, además que dicha información sea importante durante las decisiones de quien invierte y el manejo de indicadores financieros con credibilidad y que a su vez pueda ser divulgada. Lo mencionado se basa en el hecho que toda empresa requiere de información que sea fiable, dado que afecta directamente las decisiones de la entidad en cada uno de sus niveles, de modo que se debe manejar información segura y de calidad para garantizar el impacto positivo de operaciones futuras, es así que su corrección está relacionado estrictamente con la capacidad de reacción frente eventos o posibles escenarios para la evaluación y gestión del riesgo en las instituciones (Almeida, Machado, & Marques, 2011).

###### 2.1.1.2 Teoría del Gobierno de las Sociedades

Consiste en una teoría explicativa vinculada a la auditoría, esta fue establecida por Almeida et al. (2011), quienes indican que el problema de gobernar sociedades se encuentra asociada a las diferentes expectativas respecto a la auditoría, ya que esta es concebida como una forma de control y transparencia, y es precisamente el gobierno de las sociedades la que debe de poseer bien establecidas estas estructuras, ya se dependiente o independientemente, y poder controlar la manera en que las entidades son manejadas.

La relevancia que se pone al control es producto de la desconfianza de la manera en cómo se manejan los controles que posee una empresa, dentro de ello la manera en que se realizan las

auditorías, las mismas que guían a sus auditorías y ayudan a tomar decisiones futuras, además es deber de la directiva informar respecto a los diferentes asuntos vinculados con la auditoría aplicada y dar su punto al respecto, dentro de esta problemática general el manejo de sociedades, se pone en manifiesto los siguientes aspectos:

- Principios por parte del gobierno hacia las sociedades que puedan aplicarse a directores.
- Principios del gobierno hacia sociedades que se pueda aplicar a los pagos de gestores.
- Principios por parte del gobierno de sociedades que se aplican a vínculos con los que no son accionistas.
- Principios del gobierno de sociedades que se aplican a la auditoría y la accountability (Almeida, Machado, & Marques, 2011).

#### **2.1.1.3 Teoría del Control Interno acorde a Holmes**

Para este autor el control corresponde a un deber propio de la gerencia cuyo fin es el de preservar y salvaguardar todo bien que posea la entidad y de este modo poder evitar desembolsos no planificados, además de brindar la seguridad de no tener obligaciones sin alguna autorización. Ello le da garantía a la administración de que todo informe contable que ayude a decidir sea adecuado para el crédito a favor de la institución. Asimismo, posee por objetivos cuidar, resguardar, asegurar y proteger que sus recursos estén debidamente administrados, de esta forma se evitan los robos y malversaciones; garantizando que se usen los recursos eficaz y eficientemente, con previa autorización de la gerencia, ayudando que toda toma de decisiones se a favor de la empresa (Ayasta, 2015).

#### **2.1.1.4 Teoría del Control de la Agencia**

Esta teoría suele percibir a una entidad como un tipo de ficción legal, que es de utilidad para al enlazarse a una serie de vínculos contractuales donde intervienen los factores productivos,

dicho de otro modo, un grupo de intereses que deben de ir acorde a los objetivos planteados y deberá de ser compartidos por medio de un grupo diferente de elemento. Es por ello que tiene que ver directamente con la existencia de varios mecanismos que son parte del control manejado por la empresa como la supervisión, vigilancia, control y regulación de autocontrol y gerencia, dicha teoría está limitada a técnicas y principios microeconómicas respecto del control interno, lo que se da partir de la “teoría de la agencia” que corresponde a una idea sistemática e interdisciplinaria (Ayasta, 2015).

#### **2.1.1.5 Teoría del Control Interno de Contingencia**

Para esta teoría es necesario adaptarla de manera específica a una rama o campo en específico, además de considerar el tamaño de la entidad, y el contexto en el que una institución se encuentra. Como principio fundamental señala que toda actividad administrativa es propia de una situación, de modo que se busca identificar una serie de lineamientos que guíen las acciones a realizar acorde a como se encuentre la entidad, en vez de aplicar principios generales que sean para toda situación. Dicha teoría es una forma de entender tanto la “teoría de la agencia” y del “enfoque de comportamiento humano”, de modo que en este punto se pone en relevancia el impacto del ambiente en la dirección y estructura de la entidad, la cual es indispensable para mejorar la organización y la teoría según ambiente va desarrollándose y a lo que deberá de adaptarse el administrador (Ayasta, 2015).

#### **2.1.1.6 Antecedentes Internacionales Históricos de Control Interno**

Desde los inicios las personas tuvieron la necesidad de poder controlar lo que posee además del grupo al que pertenecía, es por ello que se originan y evolucionan los números, los mismos que se iniciaron contando con los dedos y que hoy en día poseen sistemas de numeración desarrollados que no solo permite cálculos simples, sino operaciones complejas (Blanco, 2003).

La aplicación del control se da desde civilizaciones antiguas dado que era necesario cobrar y controlar los impuestos, dado que quien gobernaba exigía el mantenimiento de cuentas por escribanos independientes, lo que permitió conservar registros de que existían tales controles con el propósito de evitar para evitar robos o desfalcos (Blanco, 2003).

Durante la Revolución Francesa hubo una serie de cambios desde un sistema monárquico basado en la democracia, logrando perfeccionar la separación de poderes, constituyendo un mecanismo de control basado en la autonomía y la especialización (Guzmán, 2015).

Para 1807 Bonaparte en “la corte de cuentas” se supervisaba aspectos contables que manejaba el gobierno y brindaba atribuciones para poder dictar e investigar sentencias, esto fue de mucha utilidad para que varios países europeos y americanos que recientemente estaban organizando sus procesos institucionales republicanas, lo tomaran de modelo (Guzmán, 2015).

La auditoría se reconoce como una profesión en 1862 en la “Ley Británica de Sociedades Anónimas”, por lo que para 1862 y 1905, se desarrolla la profesión de auditor, cuyo propósito inicial fue la identificación de fraude (Machuca, 2007).

Para 1900 hubo un significado distinto en Estados Unidos, donde se le otorgaba a la auditoría el propósito de revisar de manera autónoma aspectos financieros y de resultados de toda operación realizada, a la par de ello se comienza a elaborar el modelo de gobierno y auditoría Interna y del gobierno, permitiendo a la auditoría ser un proceso correcto y que asesoraba a las instituciones, lo que permitió que cada entidad cuente con un sistema propio de control (Arcía, 2013).

En la historia de la contabilidad, esta empezó de manera simple en los pueblos como Fenicia, Siria, Egipto, etc; es en la Edad Media donde se dio inicio con la escritura de libros sobre contabilidad que ayuden a controlar operaciones en las entidades; como Venecia que para 1494,

Lucas di Borgo, redactó respecto a la “Contabilidad de partida doble” y en los años de la revolución industrial las empresas vieron por necesario controlar todo tipo de operaciones llevadas a cabo por maquinarias que eran controlados por grupos de trabajadores (González, 2014).

Con lo mencionado se tiene un acercamiento de cómo es que se fue originado el control interno, el cual se genera durante el desarrollo de “la partida doble”, siendo una de las formas más relevantes del control, se podría decir que como fecha de inicio del control interno en el siglo XIX, donde los negocios empiezan a transformarse, dado que las personas comienzan a mostrar preocupación por establecer y formar un mecanismo de control que lo ayude a proteger sus pertenencias e intereses. A ello se suma el desarrollo de la tecnología y el crecimiento económico, dando lugar a que las organizaciones busquen alternativas complejas para gestionar sus negocios (González, 2014).

Los motivos de la aparición del control interno son el desarrollo tecnológico, económico y comercial, también se da según se implementen alternativas de desarrollo de este tipo de herramientas, con el fin de revisar independientemente toda actividad realizada por la organización y poder garantizar la tenencia de registros de las actividades realizadas y poder llegar a ser eficientes en cada una de sus actividades.

El término Control Interno no era parte del pensar de los antiguos industriales y comerciantes, sino que lo conocían como las actividades de dirigir, distribuir y manufacturar sus producciones y mercancías finales al mercado, dichos comerciantes manejaban estrictamente todo proceso que, implicada su comercialización, llegando a tener gran control de cada una de las operaciones, y podían identificar inmediatamente alguna falla encontrada.

Cabe señalar que durante la Revolución Industrial los negocios empezaron a crecer en gran medida, de modo que los comerciantes se vieron en la necesidad de incorporar mejoras como el

incremento de trabajadores, donde el negociante pueda delegar las responsabilidades de control a aquellos de su entera confianza, pese a no garantizar el logro de objetivos, primeramente porque no podían ser medidos en términos de eficacia y que había carencia de sujetos que posean conocimiento técnico y los medios que os ayuden a controlar cada una de las operaciones.

Es de importancia indicar que las mejoras implementadas fueron variando acorde a cambios técnicos, económicos y financieros de las organizaciones, lo cual puede ser tomado en cuenta por aquellas personas que quieran dirigir sus empresas, y lleven estudios técnicos para una adecuada gestión administrativa y tengan una formación sólida respecto a su negocio (Estupiñan, 2015).

Respecto a ello al expresarnos de culturas, como es el caso del Imperio Inca, los egipcios, culturas orientales y organizaciones grandes como las de Mesopotamia, se hablaba de personas con cargos públicos que controlaban los poderes estatales, así como a su recurso humano, logrando manejar gestiones eficientes y eficaces basadas éticamente en la corrección y honradez, conllevando a alcanzar las metas propuesta.

Poseer capitales de gran magnitud y no poder controlar las inversiones realizadas y la complejidad de administrarlas y gerenciar, conlleva a tener la necesidad de ejercer controles adecuados que ayuden a asumir todas estas responsabilidades. Es por ello que se originan las especialidades contables como en Gran Bretaña, y que con el tiempo fue desarrollándose hasta crearse la Auditoria Interna (Rubio, 2006).

Cerca de 1854, se crea la “institución de Contadores de Edimburgo” y para 1880 se emite un texto que da inicio al “Instituto de Contadores Públicos de Inglaterra Gales”. El pensar mercantilista de tales tiempos se basaba en la relevancia de la aplicación del arbitraje en todo

problema comercial, y es el motivo que existían un gran número de procesos que terminaban en la administración Real de Justicia (Blanco, 2003).

Fue Italia el país donde se inició la contabilidad, el cual contaba con un principio de partida doble, y que se va profundizando dentro de un escenario en el cual hubo una aceleración de tráficó en el comercio mucho antes de que América fuese descubierta, de modo que fue en Europa donde se realizó de manera anticipada varios controles administrativos y contables. Sin embargo, se observó una serie de deficiencias en el gobierno italiano llevándolo a tener problemas económicos y limitaciones para desarrollar procesos de auditoría, incluyendo el del control interno. En países latinoamericanos la profesión de contador se da mucho más tarde, la entidad que da inicio de esta profesión fue el “Instituto de Contadores Públicos de España”, y al día de hoy existen varias dependencias ya sea institutos o colegios españoles que rescatan al “Instituto de Censores de Cuentas de España y el Registro de Economistas Auditores”, los cuales se localizan en México, Argentina, Colombia, Perú y otros países hispano hablantes.

Para 1949, el control estaba definido dentro de una alternativa para la gestión organizacional que dio con el propósito de controlar la gerencia por medio de estrategias coordinadas adoptadas a las empresas para proteger sus activos, poseer información fiable de su contabilidad, además de promover operaciones eficaces y adherirse estrictamente a políticas fijadas por la dirección.

Para 1958, queda dividido el control en dos áreas bases; que es el control contable y el administrativo; los cuales presentan los siguientes fundamentos:

Los procesos de Control Interno se dan como reemplazo de la “comprobación interna”, siendo este un cambio netamente conceptual, ya que los significados variaron en gran medida y sus contenidos evolucionaron.

Los cambios económicos y la industrialización van motivando y mejorando las experiencias de las entidades y su correspondiente gestión, lo que los impulsa a incorporar mecanismos, procedimientos y normativas, siendo el control el que se puede aplicar a cada una de estas situaciones.

Cabe resaltar que el control factor de preocupación en las entidades, los cuales difieren en términos y enfoques, lo que puede ser apreciado en textos de auditoría, libros, etc, donde se puede apreciar varias publicaciones y artículos de profesionales o universidades (Campos, 2013).

Actualmente el "Control Interno" no presenta conceptos estrictamente definidos, y puede interpretarse por varios investigadores especialistas en el tema, sin embargo gran parte de las definiciones encontradas poseen varios puntos en común, como el de afirmar que este control contribuye al alcance de objetivos organizacionales, es parte de un plan estructurado que posee la entidad, su objetivo principal es de proteger los recursos con los que cuenta la entidad, ayudar a manejar información oportuna y veraz, promoviendo en la empresa la economía, la eficacia y eficiencia, donde quedan involucrados los gerentes, trabajadores y directivos y no solo a los especialistas auditores o contadores (Vento, 2017).

#### **2.1.1.7 Antecedentes Nacionales Históricos de Control Interno**

El Control Interno se empieza a desarrollar al aparecer grandes empresas, en las cuales, el propietario no logra atender personalmente la totalidad de procesos operativos, productivos y comerciales y los problemas que acontecen en cada uno de ellos, obligándolo a asignar funciones dentro de la entidad y fijar procedimientos formales que los ayuden a disminuir o prevenir futuros fraudes y errores.

El desarrollo de la industria y el económico de las empresas hizo más compleja la administración de las entidades, haciendo necesario implementar mecanismos, procedimientos y



normas de control que ayuden a resolver determinadas situaciones, es así que los contadores plantearon la "comprobación interna" (actualmente Control Interno) para poder hacer frente a futuros fraudes, esta etapa se conoce como el sistema y coordinación contable y se incorporaron procedimientos cuyo propósito era de ofrecer a la administración, de manera práctica y sencilla información verídica de la entidad.

Ya en los 70, debido a la identificación de varios pagos realizados de manera ilegal, prácticas delictivas y malversaciones en las empresas, se comenzó a dar importancia a la correcta implementación de adecuados controles, pues hasta ese entonces dicho control se consideraba como un tema que se reservaba solo para contadores.

Posterior a los 80, se dio inicio a la ejecución de acciones que tenían el propósito de responder una serie de inquietudes respecto a la cantidad de conceptos e interpretaciones del término Control Interno internacionalmente. El propósito era crear conceptos nuevos para el Control Interno, que llegue a integrar todos los conceptos usados hasta ese entonces (Contraloría General de la República, 2014)

#### **2.1.1.8 Concepto de Control Interno**

Implica una serie de procedimientos que son ejecutados por el consejo administrativo, la directiva y los demás colaboradores de la entidad, fue diseñado para poder brindar seguridad objetiva en base al logro de metas vinculadas con la información, operaciones y cumplimiento.

Este concepto abarca varios conceptos esenciales como:

- Se enfoca en el logro de objetivos dentro de varios procesos operacionales de cumplimiento e información.
- Implica un proceso a base de constantes actividades y tareas realizadas para llegar a un fin.

- Es realizado por las personas, no es solo políticas, manuales o formularios, si son acciones realizadas por quienes estén a cargo y que se aplica a todos los niveles organizacionales.
- Brinda seguridad objetiva a los directivos de la entidad.
- Se puede adaptar a la estructura que presente la entidad para esta pueda ser aplicada a sus filiales o alguna división operativa, o un negocio en particular.

La definición del control interno es amplia dado que consta de conceptos de gran relevancia para la organización, sobre la manera de diseñar, desarrollar e implementarlo, siendo de gran importancia como la base que deben de incorporar las entidades acordes a su estructura y zona geográfica (Instituto de Auditores Internos, 2013).

#### **2.1.1.9 Importancia de Control Interno**

Posterior al COSO (Estructura Integrada) en 1992, desarrollado por profesionales y especialistas contadores, auditores internos y ejecutivos de finanzas de entidades reconocidas, se ha vuelto a poner en relevancia el mejoramiento del control interno además de una mejora en el gobierno corporativo generado por la presión del público para el manejo correcto de recursos en todas las organizaciones, ello sumado a diversos escándalos, fraudes o crisis financieras de los últimos tiempos. Respecto a ello, es necesario señalar la idea de responsabilidad, como el aspecto clave para la dirección o gobierno corporativo: bajo este sentido, es necesario recalcar que un sistema se caracteriza por ser eficiente si sus mecanismos de control proporcionan tranquilidad respecto a todas las responsabilidades de los propietarios, accionistas, directivos o los interesados.

El COSO es un modelo que, así como el concepto de Control indican que el control impulsa la creación de una cultura administrativa nueva para toda organización y sirve de base para diferentes diseños de control internacionalmente y que actualmente son conocidos, dado que

persiguen similares propósitos y pese a tener distintas definiciones, estas poseen bastante similitud (Huaman & Inga, 2017).

El control en toda organización es de gran importancia al dirigirla, dado que el manejo y control de operaciones, permite el uso adecuado de información y cumplimiento de funciones, y con ello permite generar indicadores confiables de las operaciones y su situación en el mercado; además ayuda a que todo recurso disponible ya sea el, humano, financiero y material, sean empleados eficientemente y con los criterios que garanticen la custodia, integridad y registro de los sistemas operativos.

En la actualidad el control interno fue adquiriendo gran relevancia dentro del sector administrativo, financiero, económico, productivo y legal, dado que hace posible que la alta dirección en una entidad brinde una seguridad adecuada según sus objetivos alcanzados. Ello gracias al establecimiento de pasos básicos de eficacia y eficiencia para todas sus operaciones, además de la confiabilidad al compartir sus finanzas y el acatamiento de normas, regulaciones o leyes establecidas en la entidad.

El control interno está apoyado por la gestión por procesos, dado que ayuda a comprender de manera objetiva el estado de la empresa acorde a actividades de medición, planificación, mejora y gestión, para lograr los objetivos, teniendo como base la normatividad internacional y nacional (Rivera, 2015).

El control interno en las instituciones públicas puede entenderse acorde al contexto y sus particularidades según organización, o acorde al enfoque que usan para alcanzar sus objetivos políticos y sociales; el modo de uso de fondos públicos; la relevancia de las fases presupuestarias; su funcionamiento, o que conlleva a realizar un balance entre sus principios tradicionales, entre ellos, la transparencia, integridad y legalidad con modernos principios gerenciales tales como la

eficacia y la eficiencia y sus valores para cumplir con su responsabilidad pública. (Gamboa, Puente, & Vera, 2016)

#### **2.1.1.10 Objetivos del Control Interno**

Por varios años, tuvo un alcance un tanto limitado a áreas económicas, por lo que al hablar de ello se piensa que es un asunto propio de actividades financieras y contables; de modo que, las demás áreas y por lo tanto, los trabajadores no lograban estar involucrados, es por ello que con el tiempo, este aspecto se modificó, por lo que al día de hoy, el control se considera un rol interno a nivel organizacional que no solo se basa en los económico.

De este modo, los principales objetivos que persigue el control interno sobre gestión en una organización pública son:

- ***Operacionales:***
  - Promover la transparencia, la eficiencia y eficacia.
  - Resguardar y proteger los recursos.
- ***Información:***
  - Asegurar el mantenimiento de una información confiable.
- ***Cumplimiento:***
  - Cumplir con las normas que se aplican en la institución.
  - Promover la correcta rendición del estado de cuentas.
- ***Organizacionales:***
  - Fomentar las buenas prácticas de principios institucionales (Contaloria General de la República, 2016)

#### **2.1.1.11. Responsables del Control Interno**

Se tiene como responsable al titular, quien es el encargado de asegurar un adecuado control interno, apoyado de las demás unidades especialistas y la implementación responsabilidades dispuestas por la entidad.

Lo mencionado quiere decir que el control interno:

1. Va acorde al tamaño, circunstancias, estructura y legalidades de la organización.
2. Beneficia de manera eficiente, eficaz y económica a la entidad a alcanzar toda categoría que es parte del objetivo institucional.
3. Garantiza razonablemente, la protección de recursos públicos, además del actuar honesto de todo colaborador para poder prevenir actos que conlleven a la corrupción.

El titular por su parte debe:

- Establecer objetivos institucionales para el control interno
- Asignar a cada una de las unidades responsabilidades de control, evaluación, supervisión y continuo mejoramiento del control interno.

Es así que la Administración posee la responsabilidad de cada una de las operaciones que realiza la entidad, ello referido al diseño, eficacia operativa e implementación del control interno (Carrasco, 2013).

#### **2.1.1.12. Procedimientos de Control**

Se debe tener en cuenta que el control interno tiene la capacidad de prevenir riesgos, en ese sentido se recomienda que en un primer momento se tenga conocimiento de los riesgos que puede afrontar la organización, en un segundo momento se debe evaluar los controles que se tomarán, en tercer momento se debe implementar dichos controles, lo que generará confianza entre los trabajadores, estas acciones permitirán que se valores de mejor manera la empresa y se focalicen

los esfuerzos, cabe mencionar que una buena implementación que será responsabilidad de los gerentes, asimismo que se cumplan los objetivos de control dependerá del compromiso de los trabajadores. (Urdanegui, 2018)

De acuerdo con Bermudez, Alvarez, & Lopez (2012) los procedimientos de control por lo general están compuestos por:

- a. Diagnóstico de la situación del control interno. En este punto se identifica la situación de cada elemento del sistema de control interno que llega a limitar que se implementen adecuadamente el control interno.
- b. Diseño de los pasos y acciones de control interno. Se diseña cada paso y acción para aplicar en el control interno a fin de tener resultados eficientes, luego de analizar lo obtenido en el diagnóstico.
- c. Implementación y evaluación de los pasos y acciones. Se implementan y evalúan las acciones luego de los resultados obtenidos en el diagnóstico y diseño de pasos.

#### **2.1.1.13. Políticas de Control**

Las políticas de control que se aplican en las diferentes empresas son aquellas normas con las que se tienen una guía para realizar las actividades internas dentro de dicha organización.

Consideradas como aquellas normas que limitan las acciones de los trabajadores dentro de una organización, a fin de que los trabajadores puedan realizar sus actividades de acuerdo a los lineamientos establecidos por la organización, donde este se le considera como la guía operativa básica de la empresa, en la que se expone las segregaciones de las funciones. Estas políticas son respetadas por todos los trabajadores de todos los niveles jerárquicos. (Bonilla, 2019)

De acuerdo a la Contraloría (2016), las políticas de control están establecidas en el componente de las actividades de control, pues en esta se expone las políticas y procedimientos

que establecidos por la organización a fin de reducir aquellos riesgos que afecten el logro de objetivos de la entidad, dentro de dicho componente se tienen los siguientes instrumentos de gestión:

- Procedimientos que autoricen y aprueben procesos y actividades que se estén documentados en sus normas internas.
- Procesos de la entidad que estén diseñados en un mapa de procesos.
- Utilización de políticas y procedimientos que estén documentados para una mejora administración en el sistema de información.
- matrices en las que se segregan las funciones de los procesos elementales.

#### **2.1.1.14. Principios y Elementos Básicos del Control Interno**

□ **Autocontrol:** Se basa en la capacidad que demuestran los trabajadores de la entidad para poder controlar las labores que realizan, y de este modo evitar desviaciones y aplicar acciones correctivas inmediatas para poder cumplir con sus responsabilidades, las mismas que deben de ser desarrolladas en base a la Constitución Política.

□ **Autorregulación:** Corresponde a la capacidad de la entidad de aplicar participativamente a nivel interno de la administración, procesos y métodos descritos en la normativa, que haga posible la implementación y desarrollo del “Sistema de Control Interno bajo” bajo un contexto de eficiencia, transparencia e integridad en su funcionamiento.

□ **Autogestión:** Consiste en la capacidad de la entidad para evaluar eficazmente sus funciones administrativas que fueron delegadas por sus respectivos directivos (Huilca, 2009).

### **2.1.1.15 Tipos de Control Interno**

En una entidad, el control implica una pieza clave que lo ayuda a perseguir y cumplir sus objetivos y por ende mejorar cada vez sus resultados, y de esta manera evitar malversaciones, el mal uso de recursos y encaminar todo tipo de esfuerzos en tareas y áreas estratégicas que ayuden a potenciar el negocio.

Si una empresa está en algunas de las siguientes situaciones, es necesario comenzar a fijar un proceso que se adecue a un modelo de control interno que resulte efectivo:

- Los grupos comerciales y ejecutivos no son participantes de procedimientos de control y riesgo.
- La incorporación y desarrollo del control interno se ve como un propósito final, mas no como un mecanismo constante que ayude a alcanzar objetivos.
- Los procesos de supervisión del cumplimiento de retos o tareas no se ven sólidos.
- No se aclaran las consecuencias de probables riesgos.
- Los controles y riesgos que presenta la contabilidad no resultan claros.

Es por ello, que se mencionan los principales tres tipos de control, los cuales ayudarán a la empresa a mejorar sus operaciones y por ende cuidar sus recursos, clima laboral y esfuerzos dentro de la entidad, a su vez, tales controles ayudarán a la detección, prevención y corrección de riesgos y errores.

Es necesario recalcar que cualquier tipo de control que sea implementado se da con los siguientes propósitos:

1. Resguardar activos.
2. Brindar seguridad de datos e información contable, los mismos que deberán darse con precisión.



3. Promover una operatividad eficaz.
4. Cumplir con toda política gerencial.

#### ***A. Control interno preventivo***

Este control se da con el fin de prevenir riesgos de fraudes o errores, se usa para poder evitar el acontecimiento de algún evento que llegue afectar los objetivos organizacionales y prevenga la pérdida de sus activos.

Para poder implementar este tipo de control, primeramente, es necesario fijar la misión y visión, la misma que tendrá que ser acompañada de códigos de conducta, donde se establezcan reglas de manera clara relacionadas sobre las cosas y aspectos que espera la entidad de sus colaboradores.

Posterior a ello es necesario delimitar y definir cada uno de los puestos según área, para de esta manera poder tener claras las responsabilidades de cada miembro de la institución.

Otro factor relevante a considerar es saber todo antecedente de los trabajadores, clientes y proveedores, para poder asegurarse que vayan acorde a los principios de la empresa con el fin de mantener relaciones en un futuro.

El establecimiento de responsabilidades resulta fundamental para un control de tipo preventivo, es así que se ve por necesario fijar funciones acordes al área o persona para obtener procesos correctamente definidos.

Un factor de gran importancia a obtener es de un software que controle todas las funciones realizadas por los integrantes de la entidad. Sin embargo, puede que este tipo de controles lleguen a fallar, por lo que se requiere incorporar “controles de detección”.

### ***B. Control interno de detección***

En este punto se llega a reconocer aquellos errores manejados por anteriores controles preventivos, además ayuda a reconocer anomalías en ciertos procesos, como conciliaciones, inventariados, incorrecto registro de ciertos activos y la realización de obligaciones fiscales.

Este control posee la función de detectar ciertas variaciones significativas dentro de los informes proporcionados por áreas, esto hace posible que la administración calcule costos y pueda ejecutar acciones correctivas. Estos controles suelen centrarse en:

- Revisión de informe y registros
- Supervisiones
- Auditorías
- Documentos que comprueben la integridad

Dentro de la etapa operativa, las acciones de detección pueden ser realizadas por medio de un software, el mismo que pone en alerta a los encargados sobre alguna falla, lo que hace posible la implementación de acciones correctivas y la prevención de pérdidas de recursos, activos y falta de las políticas.

### ***C. Control interno correctivo***

Es indispensable la incorporación de controles correctivos en la empresa para poder arreglar problemas detectados durante el control preventivo.

Consta de corregir procesos indeseados, pues al identificar irregularidades o errores, las acciones de este tipo de control ofrecen soluciones y proponen nuevos procesos para prevenir errores.

Toda acción correctiva es el resultado de un continuo monitoreo de aquellas áreas afectadas, lo cual se da a fin de asegurarse que no se vuelva a repetir el error en un futuro.

Ciertas entidades utilizan medios como buzones de denuncia, en el cual los trabajadores pueden dar a conocer aquellas prácticas realizadas indebidamente y vaya en contra de la política de la entidad. Asimismo, la aplicación de auditorías o revisiones sorpresa, para poder asegurarse que ningún trabajador tape irregularidades.

Dentro de la entidad la comunicación que se maneja debe ser constante, transparente y fluida, de modo que exista confianza entre cada uno de los miembros.

Este tipo de controles mantienen la organización de una entidad en relación a su información administrativa, financiera, y operacional, es así que tanto la productividad y competitividad de la empresa incrementa. El contar con un software que facilite el manejo de control de las actividades, hacen mucho más sencillo el cumplimiento y seguimiento de la normatividad implementada para la consecución de objetivos (contraqi, 2021)

#### **2.1.1.16 Limitaciones del Control Interno**

Estas limitaciones se basan en aquellas circunstancias que logren ser controladas por la auditoría interna. Al establecer un control interno es necesario considerar que, así como ayuda a la consecución de lineamientos y objetivos, ayuda a reconocer ciertas limitaciones, las cuales imposibilitan el funcionamiento de este control o que su incorporación resulte óptimo acorde a la realización de lo planeado, lo que deberá revisarse al iniciar cada uno de los procesos.

Dentro de estas limitaciones se encuentran:

□ Requerimientos administrativos, el control no llega a costar más allá de los beneficios recibidos, dicho de otro modo, es necesario verificar la pendiente costo-beneficio.

□ Generalmente el control interno es cuestión de rutina y no se aplica a eventos globales; de modo que al referirse a ello es necesario pensar que es parte de la punta de empresa, que va desde la administración o gerencia y va hasta los empleados.

□ La colusión de personas externas o internas, quienes realizan acuerdos para dañar al tercero, como ponerlo en situaciones de fraude, robo, etc; es como un limitante dado que pese a tener un buen control diseñado para lograr resultados óptimos, es imposible que no haya falta de principios por los colaboradores que son parte de la entidad.

□ La violación por la misma administración conocida de abuso de autoridad. De funcionar correctamente el control interno se respetarán determinados parámetros; caso contrario se tendría resultados inconclusos.

□ Tener un Control Interno obsoleto o inadecuado; lo correcto sería que cada control se encuentre en continuo desarrollo, acorde a los requerimientos de la entidad para su adecuada prosperidad.

□ Error humano; los controles pueden adquirir fallas cuando se comenten errores por parte del personal, ya sea por su carencia de información, o solo confusiones normales que se dan a partir de interacciones, las que se pueden manejar a partir de asertividad (Actualícese, 2015).

Un control interno no llega a evitar la aplicación de criterios profesionales, que se apliquen decisiones incorrectas, o que evite el acontecimiento de factores externos que impiden a una entidad alcanzar sus objetivos operativos. Dado que, pese a contar con un efectivo control interno, aún puede ocurrir fallas. (Auditool, 2015)

#### **2.1.1.17 Sistema de Control Interno**

Son actividades, acciones, normas, planes, registros, políticas, organizaciones, métodos y procesos, que incluye actitudes tanto del personal como las autoridades que ayudan en el cumplimiento de objetivos organizacionales, los mismos que promueven gestiones transparentes, eficientes, eficaces y éticos.

El fin de la incorporación de procesos de control interno son:

Resguardar y cuidar los bienes o recursos del Estado, contra cualquier irregularidad o situación alguna que llegue a perjudicarlos.

Garantizar información oportuna y confiable.

Promueve que servidores y funcionarios estatales rindan sus cuentas por aquellos bienes y fondos que administra.

Optimizar y promover la transparencia, ética, economía y eficiencia de toda operación realizada en la entidad, además de la calidad que demuestra por los servicios prestados.

Acatar la normatividad aplicada en la empresa y en sus operaciones.

Impulsar la aplicación de valores institucionales (La Contraloría General de la República, 2021)

#### **2.1.1.18 Población del Sistema de Control Interno**

Acorde con la Contraloría (2014), se puede regular y examinar al control por un auditor interno, quien debe encontrarse durante la suposición a priori de un sistema de control adecuado y de resultados erróneos, el saber las posibles deficiencias del control interno puede llevar a invalidar las labores que haya ejecutado el auditor.

Es por ello que antes de fijar los procesos de trabajo, un auditor deberá de evaluar a profundidad el sistema de control que aplica la institución.

Las acciones que ayudan a determinar su validez son:

La comprobación de informes y documentos

La confirmación

Revisiones físicas

Repetición de las operaciones

Análisis y evaluación de cuentas

- Vínculo de control y de comprobaciones realizadas por el auditor
- Control y verificación de procesos

#### **2.1.1.19 Evaluación del Sistema del Control Interno**

Para poder analizar la madurez en la que está el “Sistema de Control Interno”, se requiere de aclarar ciertos conceptos que conforman este proceso, para ello se toman en cuenta:

- Parámetros a considerar al evaluar los principios y componentes.
- Búsqueda de toda evidencia que ayude a sustentar la evaluación.
- Analizar la información obtenida.

Ello se da con el propósito de descubrir opiniones, hechos y agrupar data cuantitativa, este tipo de información necesita ser tabulada, depurada y ser de utilidad junto a las demás fuentes, para poder evaluar los sistemas de control.

Las características relevantes a tomar en cuenta en el control desde la elaboración de la encuesta hasta la redacción de su informe, son:

- Correcta redacción de la encuesta
- Lugar de aplicación
- Diferencia del cuestionario acorde a funciones
- Análisis y tabulación de información
- Valoración respecto al control interno
- Informe realizado procedente de la auditoría

El control es parte de los procesos de gestión, de modo que su análisis se realiza por medio de auditorías externas o internas. Al evaluar el control es necesario comparar los aspectos realizados con estándares establecidos, aquellos que son parte de Mecanismos de Control. Dentro de dichos estándares, se encuentran manuales, normativas sobre la política establecida, riesgos,

funciones, organización, procedimientos, reglas de control Interno, auditoría Interna externa e interna; PEI; programas, presupuestos, financiamientos, entre otros documentos. También se considera como estándar de control a la calidad y cantidad de servicios según los habitantes, y aquellos datos disponibles de ciudades extranjeras o nacionales. (La Contraloría General de la República, 2014)

*El informe COSO*, indica que los siguientes elementos del control requieren de evaluación por parte de quienes realizan la auditoría:

**a. Ambiente de Control.** Es fundamental para los otros elementos que presenta el control interno, ya que aporta disciplina, los aspectos del ambiente de control son los valores, principios, capacidades del trabajador, filosofía de dirección, forma de gestión, la forma en que se dan las responsabilidades, el desarrollo y organización de sus profesionales y la orientación y atención que brinda el Directorio.

**b. Evaluación de Riesgos.** Las empresas se suelen enfrentar a riesgos ya sean internos o externos que requieren de evaluarse, previos a evaluaciones de riesgo se realiza el planteamiento de metas, según niveles, relacionados y coherentes entre sí; de modo que evaluar los riesgos implica el análisis e identificación de riesgos que ayuden a alcanzar objetivos, y es de utilidad para conocer la manera como fueron manejados los riesgos.

**c. Actividades de Control.** Consiste en las políticas y procesos que garantizan que se cumplan los lineamientos dictados por la directiva; aseguran que se den las medidas oportunas para poder controlar cualquier tipo de riesgo que limite el logro de objetivos. Existen acciones de control en toda la entidad, en cada uno de sus niveles, sus funciones, e incluye distintas actividades como autorizaciones, aprobaciones, autorizaciones, revisiones, conciliaciones, verificaciones y evaluaciones constantes de rentabilidad, por lo que se encarga de salvaguardar los activos y

separación de roles. Estas medidas de control poseen tres categorías, acorde al tipo de meta que persigue la institución con las que se vincula los procesos, la veracidad de las finanzas y el acatamiento de la ley.

**Tipos de actividades de control:**

□ Análisis realizados por la directiva: todo resultado debe ser analizado por medio de la comparación de presupuestos, previsiones, resultados y de los competidores, ello con el propósito de evaluar el analizar de logros alcanzados.

□ Gestión directa por funciones y actividades: son los encargados los responsables revisar la documentación e informes de las distintas actividades y funciones respecto y sus logros obtenidos.

□ Proceso de información: Se aplican varios controles para poder realizar la comprobación exacta, la totalidad y su correspondiente autorización de todas las transacciones realizadas. La modificación de sistemas y los nuevos incorporados son controlados, así como el acceso a archivos, la data y los programas usados.

□ Controles físicos: Toda inversión, equipos de fabricación, tesorería y demás activos requieren de resguardo y frecuentemente son sometidos a revaluaciones, los cuales son comparados con cifras ya registradas en los documentos o informes de control.

□ Indicadores de rendimiento: Las evaluaciones junto a la data recolectada (financiera u operativa) y las acciones correctivas implementadas son parte de los procesos de control.

□ Segregación de funciones: Para minimizar los riesgos, irregularidades o errores, las funciones son repartidas entre trabajadores.

A la par del análisis de riesgos, es deber de la dirección el de aplicar y establecer planes de acción que los ayude a afrontarlos. Ya identificadas, tales acciones serán de



utilidad para definir los procesos de control que puedan ser aplicados para asegurar su ejecución correctamente y en el tiempo oportuno.

Necesidades específicas:

En visto que toda empresa posee sus propias estrategias y objetivos de implantación, se generen distinciones en la jerarquía de actividades y objetivos de control, aun si dos empresas poseen similares jerarquías y objetivos, sus estrategias de control resultan diferentes; dado que cada una se encuentra dirigida por sujetos distintos que aplican sus ideas propias respecto al control, asimismo, suelen reflejar el ambiente de la empresa y el sector en el que se encuentra realizando sus actividades, además de la complejidad de sus procesos, cultura, organización e historia. El ambiente en el que una entidad se desarrolla impacta en sus posibles riesgos, sobre todo por el hecho de remitir información a agentes externos o acatar legalidades específicas. Existen además aspectos influyentes como la complejidad de la empresa, su localización e importancia de sus métodos de procesamiento de datos, etc.

*¿Cómo se evalúan las actividades de control?.* Es necesario evaluar la situación de los criterios determinados por la directiva con el fin de hacer frente a riesgos vinculados con el propósito de las actividades elementales. En ese sentido, se debe considerar dichas actividades que se relacionan con el análisis de riesgo y verificar si son las adecuadas para garantizar que se cumpla lo establecido. Tal evaluación se realiza para cada actividad donde se incluye el control general del sistema informático, además debe considerar la aplicación correcta de los criterios. (Gafa, 2020)

**a. Información y Comunicación.** Busca garantizar la integración, procesamiento, información y registro de direcciones, siendo estas las oportunas y puedan ser empleadas en base

a procesos, métodos, canales, acciones y medios desde un punto de vista regular y sistémico, permitiendo así el cumplimiento de responsabilidades grupales e individuales de la organización.

**b. Supervisión.** Es aquel proceso que ayuda a comprobar el mantenimiento adecuado del sistema en los tiempos establecidos, el cual se obtiene por medio de evaluaciones de forma periódica de forma conjunta. El proceso de supervisión se realiza en el transcurso que dura la operación, incluyendo las actividades de dirección efectuadas por el personal. La frecuencia y alcance de la evaluación depende específicamente del análisis de riesgos y cuán eficaz se dé el proceso de supervisión de forma continua. Si existieran deficiencias en la organización, estas se deben de notificar a nivel superior, pero el alto consejo y dirección debe ser informado de los aspectos significativos identificados.

Los componentes que conforman este proceso, producen una sinergia y generan un sistema compuesto que expresa la dinámica de las situaciones que cambian en el contexto. Por ello, el control interno está enlazado con acciones correspondientes al funcionamiento de la organización y presenta razones empresariales elementales.

Es efectivo el control interno cuando se incorpora en la infraestructura de la entidad los controles que son la base del mismo. A través de estos controles se difunden las iniciativas de delegación y calidad del poder, evitando el gasto innecesario y permitiendo una respuesta oportuna ante situaciones cambiantes.

Por tanto, el control funciona como una especie de retroalimentación, dado que en los últimos años la posición sobre la determinación de normativas, corrección de desviaciones y medidas de evaluación, ha ido cambiando.

Los administradores con certeza miden el trabajo real, haciendo la comparación con otras normativas, el cual les permite identificar y analizar las desviaciones. No obstante, para realizar tales correcciones se debe mejorar e implementar programas de acción disciplinaria con el fin de lograr el objetivo deseado.

Cuando la organización posee un óptimo control interno, esta conlleva al alcance de metas de la entidad dado que existe mejor rendimiento, prevención, administración y rentabilidad de la merma de recursos. Asimismo, ayuda a obtener datos fiables. Del mismo modo, se puede realizar el refuerzo de la confianza para cumplir la normativa y las leyes aplicables, para así evitar un efecto perjudicial para la reputación, entre otras. Concretizando el control ayuda a que la entidad alcance sus metas, para que así evite los peligros y sorpresas en el trayecto.

Sin embargo, las expectativas podrían ser poco reales y mayores. Por ello, el control no asegura la productividad, competitividad y calidad al prestar servicios por parte de la organización prestataria. Además, es eficaz porque puede "ayudar" al logro de objetivos. Entonces se debe proporcionar la información requerida para la dirección respecto al progreso de la institución o en la obtención de objetivos. (Romero, 2012)

#### **2.1.1.20 Relación del Control Interno con el ciclo de gestión**

Para lograr el éxito, la entidad deberá contar con un control que vaya unido al “ciclo de gestión” y de la manera más óptimamente deseada. Deming (1950) plantea que el ciclo está compuesto por 4 cimientos: Planificar, Hacer, Verificar y Actuar, que en su abreviación se denomina ciclo PDCA, el cual conforma la estructura del proceso de mejora permanente. Siendo las pautas básicas que motivan el punto de vista de este ciclo, se detalla a continuación:

- No se mejora lo que no fue CONTROLADO

- No se controla lo que no se MIDIO
- No se mide lo que no esté DEFINIDO
- No se define lo que no se IDENTIFICÓ (La Contraloría General de la República, 2014)

## **2.1.2. *Gestión Ambiental***

### **2.1.2.1 Teoría de la Gestión**

Es el diseño de nuevas estructuras laborales que se basa en las funciones especializadas de los directivos, las cuales son la planificación o planeación. La responsabilidad de los directivos se centra en la programación y prever el trabajo, mientras que los subalternos deben de ayudar a lograr metas de la entidad.

Aquellos que incorporan un sistema de gestión enfocado en la eficiencia interna para programar los ingresos conforme a la variación del precio de venta, costos de servicios financieros, costos de producción y mercado (Martínez, 1997)

### **2.1.2.2 Teoría del Decrecimiento Sostenible**

Se basa en el proceso colectivo deliberado, el cual se orienta en la disminución equilibrada de la capacidad global de consumir y producir, y el rol del mercado y el intercambio comercial como principio centrado que beneficie la organización de la sociedad; además esta idea se nutre del debate social como el Ecologismo de los pobres y la Justicia Ambiental en pro de la economía sostenible.

De acuerdo a Sekulova y otros, el supuesto del decrecimiento que integra 2 puntos de vista: en primera instancia, la disminución de la complejidad económica y social en cuanto a la reubicación de la disminución de intermediarios, reducción del consumo por familia, producción y demás. Como segunda instancia se menciona la gestión y si incidencia en el entorno social, el

cual aborda las macro-medidas que se ajustan y responden a la complejidad que ya existe, de tal manera que facilite de las herramientas reglamentarias cooperadas, determinación de los parámetros no transables en el desarraigo de recursos naturales que ayuden a fortalecer parámetros ecológicos y sociales (Martinez & Figueroa, 2014)

### **2.1.2.3 Teoría de Sistemas**

Está orientada al pensamiento científico que sustituye el modo de pensamiento dividido por otros de origen holístico de sus miembros. Comienza con un grupo de psicólogos, filósofos alrededor de los años del siglo XX; luego se dieron postulados como los de Bertalanffy que fueron vinculados con la física y biología, los cuales actualmente se aplican a toda disciplina del conocimiento.

El ambiente está formado por elementos que se relacionan unos con otros, por lo que se concibe sin mayor esfuerzo el “sistema ambiental”, tales son los subsistemas interdependientes, conformado por un proceso propio conforme a su singularidad y necesidad. En definitiva, el sistema ambiental viene a ser un modelo de índole global que involucra simplificar la realidad ambiental; su descubrimiento se basa en el enfoque general de la libertad y el objeto de estudio que tiene el investigador para establecer sus términos, ya sea lo pequeño o grande que se necesite. Por ello, el sistema es una organización indeterminada que se define cuando se refiere el universo de análisis en específico que tiene límites determinados; es en donde se realiza el intercambio con el universo complementario por medio del flujo permanente de energía y materia; además de cambios en la frontera del sistema con su geometría, ya que depende de la equidad de los flujos (Trabajo social, 2005)

#### **2.1.2.4 Teoría del Valor Aplicado al Medio Ambiente**

Se basa en la práctica de los determinantes de la producción que vienen a ser el capital humano; dicho de otro modo, así como menciona Marx respecto a la fuerza de trabajo y el capital físico en sus diferentes condiciones (utilidad, escasez y demás elementos subjetivos) en los marginalistas, tales condiciones se separan de la economía de su relación con el medio biofísico. Debido a la limitada capacidad de la naturaleza y la generosidad del progreso tecnológico, la cual era mínima respecto a la posibilidad conceptual sobre el colapso de recursos pueda llevar a limitaciones de producción.

En la teoría marxista, se puede ver que el comportamiento social de cómo se dan los intercambios dentro del mercado, determina el valor y manifiesta características de objetos como fruto del trabajo, el mismo que se diferencia de cada trabajador, a su vez del trabajo indeterminado que es el entorno social. Entonces, el agua, los bosques y el aire no admiten el trabajo y por ello no tiene valor porque para producir no se necesita de la labor del individuo, del mismo modo su labor no tiene precio. Cuando la idea real del valor y los bienes naturales quedan marginados en el análisis de las normas que presiden la relación social de distribución, producción y consumo, tomando en cuenta de forma errónea que los recursos serían en gran número, así como en temporadas previas a la llegada del capitalismo.

#### **2.1.2.5 Definición de Gestión Ambiental**

Según Bolea (1994) manifiesta que es “Conjunto de acciones que permitan lograr la máxima racionalidad en el proceso de toma de decisión relativa a la conservación, defensa, protección y mejora del ambiente, mediante una coordinada información interdisciplinaria y la participación ciudadana”.

Entre otros autores, Contreras (2017), considera que es el “Conjunto de instrumentos, normas, procesos, controles, etc. que procuran la defensa, conservación y mejoramiento de la calidad ambiental, y el usufructo de los bienes y servicios ambientales, sin desmedro de su potencial como legado intergeneracional”.

#### **2.1.2.6 Antecedentes de la Gestión Ambiental**

Se origina en el año 70 del siglo XX, el cual surge como una reorientación que parte de una idea ambiental (desarrollo sostenible y ecodesarrollo) además de servir de instrumento de planificación (programas, proyectos y planes) y diagnóstico en la solución de dificultades ambientales, el mismo que se hace más agudo en aquellos países industrializados. En efecto, el conflicto incrementa en Europa y Norteamérica, por ello, los movimientos ambientalistas son protagonistas de la esfera política que genera que el estado y los partidos ocupen una nueva función en razón al problema planteado.

Efectivamente el movimiento ambientalista se divide de forma política en derecha, izquierda o centro, de acuerdo al pensamiento de cada seguidor o grupo político, siendo la división más clara que ayude a proporcionar su idea del desarrollo y la respuesta de acuerdo a la asociación. En tanto, para ambos partidos existe una posición extrema, es así que los ambientalistas radicales y conservacionistas son dos grupos completamente controversiales. Donde los conservacionistas estudian lo natural y cada especie en su hábitat, los mismos que son objeto de defensa y protección. Por tanto, se resguarda el espacio natural y las especies de las actividades del hombre, denunciando actitudes de algunas organizaciones o empresarios que vayan en contra de los recursos (aire, agua y suelo), fauna y flora; ya que estos se demandan por parte del Estado, a través del gobierno encargado, acciones fiscales o represivas para conservar la naturaleza. Por otro lado, los ambientalistas radicales toman en cuenta que su fin de estudio no es sólo la defensa y estudio del

entorno natural (planta, ecosistema o animal), sino que además se debe considerar los aspectos sociales, culturales y económicos. Se puede inferir que el principal enemigo del ambiente pertenece a la sociedad, el cual conforma un sistema socioeconómico, progreso depredador o un estilo de desarrollo, ya que la base de este sistema socioeconómico pone entre dicho lo antes mencionado.

La estrategia planteada por ideólogos de desarrollo sobre la gestión, se basa en la sustentabilidad y sostenibilidad que aparecen como definiciones en diferentes competencias técnicas, sociales y naturales, con el objeto preciso de proponer la asociación que existe entre lo tecnológico y socioeconómico con las normas del medio ambiente. A partir de este enfoque se genera la gestión ambiental en el entorno del desarrollo sustentable (Anampi, Aguilar, & Costilla, 2018)

#### **2.1.2.7 Normatividad de la gestión ambiental peruana**

En tanto, el MINAM tiene como actividades aquellas acciones normativas técnicas a nivel nacional en objeto de regular el medio ambiente, donde se establezcan políticas, fiscalización, normativa definida, potestad sancionadora y control debido al incumplimiento de la norma ambiental en su jurisdicción de competencia, la cual puede ejercerse por medio de sus organismos públicos pertinentes.

El Perú pertenece a tratados internacionales ubicados en la Convención Marco de las Naciones Unidas respecto al Cambio Climático, la Comisión Nacional respecto al Cambio Climático posee la función de realizar el rastreo a los distintos sectores privados y públicos que se encuentran implicados en el tema, por medio de la implementación de dicha Convención Marco, del mismo modo la promoción y el diseño son la Estrategia Nacional de Cambio Climático, donde el contenido informa y orienta sobre los planes, proyectos y estrategias de desarrollo nacional,



regional y sectorial. Por tanto, la denominación provee de conformidad según lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Decreto Legislativo Núm. 1013 - Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente”.

Ley N° 28245, o también denominada “Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental”, teniendo como fin cumplir eficazmente los objetivos ambientales del sector público; reforzar los mecanismos de transectorialidad cuando se gestione el medio ambiente, la función que pertenece al Ministerio del Ambiente, y aquellas organizaciones locales, regionales y sectoriales al ejercer sus facultades con el objeto de asegurar sus funciones y prevenir el ejercicio de las omisiones, superposiciones, vacíos, conflictos y duplicidad. De acuerdo al artículo 2°, se conforma por medio de la base de las organizaciones del Estado de los diferentes ministerios, instituciones y organismos descentralizados a nivel local, regional y nacional que ejercen sus funciones y competencias en los recursos naturales. Del mismo modo, determina que la ejecución de las funciones ambientales que se encuentran bajo la responsabilidad de la institución pública se constituye de acuerdo a la dirección del órgano rector y el SNGA.

Ley N° 27446, llamada también “Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental”, el cual fue modificada por el D.L. N° 1078, donde indica en el Art. 3° que no se puede iniciar la ejecución de proyectos privados, públicos o mixtos, las cuales deban implicar actividades, edificaciones, las mismas que podrían ocasionar un impacto negativo ambiental de forma significativa, ni actividades de comercio y servicios sectorial, nacional, local o regional puede aprobar, permitir, autorizar, conceder o habilitar en caso no se cuente con una certificación ambiental previa que comprende la Resolución emitida por la autoridad implicada. De acuerdo al literal e) en el artículo 5° de la normativa, se determina que para efectos de catalogar los proyectos de se encuentren en el SEIA, la autoridad implicada debe abarcar las pautas para conservar la

diversidad biológica y sus elementos: especies, genes y ecosistemas; del mismo modo los servicios y bienes ambientales y bellos paisajes, siendo las áreas un centro de diversificación y origen genético por su relevancia para la vida natural (Ministerio del Medio Ambiente, 2017)

Ley 28611, también denominada “Ley General del Ambiente”. En el Art. N° 59 indica que para que las municipalidades diseñen políticas en gestión ambiental deben tomar en cuenta las normativas que, del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, en la que dichas autoridades deben coordinar entre sí, a fin de que sus políticas estén coordinadas. Dentro del Art. N° 119.1 la gestión de residuos sólidos de fuente doméstica, comercial o con origen diferente que presente cualidades parecidas, tienen como responsables a los gobiernos locales. De acuerdo a la se llega a establecer dentro del régimen de gestión y para manejar residuos sólidos en las municipalidades. Además, en el Art. N° 119.2 indica que aquellos residuos diferentes a los mencionados anteriormente, son de responsabilidad de los generadores hasta su disposición final, controlando y supervisando de acuerdo a la ley. (Congreso de la República, 2005)

Los gobiernos locales (municipalidades) son competentes para ejercer la función de fiscalización ambiental sobre las obligaciones ambientales fiscalizables de las actividades domésticas, es decir, viviendas y actividades comerciales, tales como bodegas, cabinas de internet, locutorios, entre otras. Asimismo, tiene competencia respecto a las obligaciones ambientales relacionadas al ruido (sonidos molestos) y a las emisiones (humos y gases tóxicos) generadas por los vehículos del parque automotor que se encuentren dentro de su ámbito territorial y con base en las competencias otorgadas de acuerdo a ley, dependiendo si se trata de una municipalidad provincial o distrital

Por otro lado, La Ley, dentro de los objetivos de la gestión ambiental en materia de calidad ambiental se encuentran el de preservar, conservar, optimizar y restituir, la calidad del aire, el agua

y los suelos y demás componentes del ambiente identificando y controlando los factores de riesgo que la afecten. Asimismo indica que el Estado, a través de las entidades competentes está a cargo de la protección de la calidad del recurso hídrico del país. La Ley General del Ambiente establece que el Estado fomenta el tratamiento de las aguas residuales con fines de su reutilización, considerando como premisa la obtención de la calidad necesaria para su reúso, sin perjudicar la salud humana, el ambiente o las actividades en las que se reutilizarán.

Establece también que, las personas jurídicas o naturales podrán obtener del Estado, una autorización previa para el vertimiento de aguas residuales domésticas, industriales o de cualquier otra actividad que desarrollen, siempre que dicho vertimiento no menoscabe la calidad de las aguas como cuerpo receptor, ni se afecte su reutilización para otros fines.

Finalmente, se señala que, corresponde a las entidades comprometidas con los servicios de saneamiento la responsabilidad por el tratamiento de los residuos líquidos domésticos y las aguas pluviales. De igual manera, las empresas o entidades involucradas con actividades extractivas, productivas, de comercialización u otras que produzcan aguas residuales o servidas, son responsables de su tratamiento. Cabe indicar que se menciona que, el manejo de las aguas residuales o servidas de origen industrial puede ser efectuado directamente por quien las genera, también a través de terceros debidamente autorizados o a través de las entidades responsables de los servicios de saneamiento.

En la Ley N° 27972, denominada Ley Orgánica de Municipalidades, en el Art. N° 9 indica que es una atribución del concejo municipal “aprobar el sistema de gestión ambiental local y sus instrumentos, en concordancia con el sistema de gestión ambiental y nacional y regional”, por otro lado, en el Art. 73 respecto a la gestión ambiental indica que las municipalidades deben coordinar con los niveles de gobiernos para que se aplique correctamente los instrumentos de planteamiento

y de gestión ambiental, dentro del contexto del Sistema Nacional de Gestión Ambiental. (Congreso de la República, 2003)

Los gobiernos locales tienen competencias para fiscalizar el cumplimiento de estándares adecuados para evitar los distintos tipos de contaminación, como los niveles de presión sonora, con el fin de prevenir y controlar la contaminación acústica, así como para establecer y aplicar la escala de sanciones para las actividades reguladas bajo su competencia que se adecuen a lo establecido en el Decreto Supremo N.º 085-2003-PCM, el cual desarrolla las competencias de los gobiernos locales, con el fin de prevenir y controlar la contaminación sonora, así como para establecer y aplicar la escala de sanciones para las actividades reguladas bajo su competencia. Por otro lado, las municipalidades provinciales, en toda la extensión territorial de la provincia, son competentes para fiscalizar el manejo y la prestación de los servicios de residuos sólidos que realicen las municipalidades distritales y empresas operadoras de residuos sólidos. Adicionalmente a ello, en el ámbito territorial del distrito cercado, son competentes para fiscalizar a los generadores y recicladores de residuos sólidos municipales.

Del mismo modo, las autoridades públicas deben dar prioridad a las medidas que engloben la gestión y manejo adecuado de aguas pluviales, aguas subterráneas, reúso de aguas servidas, entre otros, en las zonas urbanas y rurales. Asimismo, la ley indica que es responsabilidad del Estado impulsar y controlar el aprovechamiento sostenible de las aguas continentales, regular su otorgamiento en base a objetivos sociales, ambientales y económicos; así como también promover la inversión y participación del sector privado en la utilización de dicho recurso.

#### **2.1.2.8 Normatividad Nacional Ambiental**

La “Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental – SEIA”, es un sistema coordinado y único de supervisión, prevención, identificación, corrección y control que

permite anticipar los impactos negativos al ambiente que derivan de las acciones del hombre por medio del perfil de inversión.

La normativa incluye la obligación que debe cumplir el PIP que involucre obras, construcciones y actividades que causen impactos negativos, el cual cuente con certificación ambiental anticipada a la ejecución del proyecto, siendo mediante una resolución que es emitida por la autoridad involucrada, el cual aprueba el instrumento para realizar la evaluación del impacto ambiental.

- Biodiversidad
- Aguas
- Áreas naturales protegidas
- Grupos étnicos
- Campos electromagnéticos
- Sustancias químicas
- Uso racional de la energía
- Licenciamiento y autorizaciones
- Energías renovables
- Suelos
- Contaminación del aire – atmósfera
- Participación ciudadana
- Residuos
- Instrumentos e incentivos económicos y tributos ambientales
- Sanciones y delitos ambientales

### **2.1.2.9 Impacto Ambiental.**

Referido a los actos realizados por el ser humano que llegan a modificar los componentes ambientales, lo que altera su salud manifestada mediante las modificaciones en los componentes ambientales, modificaciones en las interpretaciones ambientales y consecuencias para la salud humana. (Cruz, Gallego, & González, 2009)

Puede ser provocada de manera indirecta o directa mediante una actividad o proyecto en un área específica, se traduce como variaciones del ambiente causada por las actividades antrópicas de la misma naturaleza.

Por esta razón, las actividades o proyectos que puedan ocasionar un impacto ambiental, ya sea en cualquiera de las fases se debe someter al SEIA, ya que existen diferentes tipos de impactos, sin embargo, específicamente se clasifican por su origen, así como se detalla a continuación:

- Cuando el impacto se debe por explotar recursos renovables como el aprovechamiento de pesca o forestal, en cuanto a los no renovables, por ejemplo, como la extracción de carbón o petróleo.
- Si el impacto ambiental es ocasionado por la contaminación. Es así que los proyectos que generan cierto residuo ya sea peligroso o no, estos pueden verter líquidos al ambiente o emitir gases a la atmósfera.
- Cuando el impacto ambiental es ocasionado por la ocupación de territorio, entonces los proyectos tienden a modificar la condición natural por la acción del hombre, como tala de árboles, compactación del suelo y demás.

Los aspectos que se confeccionan procedimientos y/o normas que se hallan de manera no específica:

- Manejo de residuos considerados peligrosos

- Agua que sea potable
- Manejo de Residuos incluyendo los procedentes de la actividad minera
- Movimiento de Suelos
- Acciones de Mitigación Ambiental de Obras
- Efluentes Cloacales
- Drenajes Pluviales
- Derrames de Combustible y Sustancias Química
- Requerimientos para Empresas Contratadas
- Informes Ambientales para Proyectos de Obras
- Almacenamiento de Combustible o Químicos
- Monitoreo de Emisiones Gaseosas y Ruidos

#### **2.1.2.10 Acciones Correctivas y Preventivas Ambientales.**

Las acciones correctivas son consideradas como las bases para realizar cambios positivos, asimismo indica los pasos que serán necesarios para mejorar y prevenir futuros problemas ambientales. (Nueva ISO, 2016)

En ese sentido se debe realizar la evaluación de los riesgos, pues si se realiza alguna modificatoria en el Sistema de Gestión Ambiental ello tendrá un efecto en algún elemento de riesgo, en ese sentido al realizarse alguna acción correctiva este puede afectar directa o indirectamente la producción de un bien o servicio.

Las acciones correctivas requieren de una planificación, ejecución y evaluación de riesgos (causa y efecto), sin embargo ello no significa que dichas acciones corrijan al 100% la problemática, por lo que es necesario que las acciones correctiva sean tratadas como un proyecto autónomo, en ese sentido cuestiones como: “el riesgo, la oportunidad, la acción requerida, los

recursos, el resultado final y el efecto a largo plazo de los productos, las partes interesadas y el servicio” tendrán que ser evaluados adecuadamente. (Nueva ISO, 2016)

#### **2.1.2.11 Componentes de la gestión ambiental**

Enrique et al. (2010) considera que los componentes de la gestión ambiental son:

**a. La política ambiental.** Tiene origen en la política ambiental, el cual se plantea dentro del SGA y se encuentra dentro de la organización, donde los empleados deben de cumplir y respetar las políticas establecidas.

En el nivel directivo es imprescindible que sean definidas en la entidad, estas políticas deben incluir el compromiso manifiesto que permite lograr los requerimientos normativos desde un enfoque ambiental, el mismo que debe ir acompañado de buenas prácticas corporativas. Entonces, la política ambiental está conformada por un soporte que vienen a ser las metas y objetivos que tiene toda entidad, la misma que debe encontrarse implementada, comunicada y documentada a todos los trabajadores.

De allí que la Política Ambiental garantiza el acatamiento de normas y estándares de conservación ambiental referidas a la expansión, operación y mantenimiento de aeropuertos, previniendo y/o minimizando los impactos ambientales habituales en las actividades antropogénicas.

**b. Planificación.** Consiste en el planeamiento de los factores ambientales que puede perjudicar a la empresa, además de los requerimientos normativos para el acatamiento de la gestión ambiental, así como las metas y objetivos planteados y programas para la gestión ambiental.



Comprende procesos de identificación de los importantes impactos ambientales causados por actividades mineras y los requerimientos de normativas aplicables. De acuerdo a ello, se deben establecer las metas, objetivos, prioridades y programas ambientales.

Por lo cual las metas y objetivos deberán ser definidos considerando los factores legales, financieros, operativos y opciones tecnológicas factibles; ya que para lograrlo se deben determinar uno o varios programas, donde se designen medios, plazos y responsabilidades.

**c. Acción y comprobación correcta.** Es aquel que se ocupa de corregir y/o revisar controles, acciones correctivas que se realizan, además de los procesos y registros efectuados por los auditores.

A partir del enfoque de la gestión, se considera que el control de un sistema es la evaluación de los cursos de acción y su funcionamiento que son importantes para mejorar el desempeño y los desvíos no esperados.

Por tanto, al implementar un sistema formal de auditoría corporativa, esta debe incluirse al control que emplea el sector operativo para verificar el funcionamiento del SGA. En ese sentido, se deben definir procedimientos y normas para la aplicación de los instrumentos de auditorías constantes a los procedimientos operativos que provienen del personal corporativo especialista, el cual no involucra la gestión diaria.

**d. Revisión de la dirección.** Este componente actúa a través de la toma de decisiones y la dirección, que ayuden a proteger permanente al ambiente.

En el proceso de revisión del SGA, esta es la alta autoridad corporativa, la encargada de informar el desarrollo de la gestión y a través del análisis se tomen decisiones que permitan retroalimentar al sistema de forma íntegra, donde se asegure la ejecución de acciones pronosticadas

en las fases previas, la reforma de las circunstancias de no aprobación y el ajuste del SGA a recientes situaciones que pueden influir en la organización, los cuales son:

- Redefinición de planes de acción
- Redefinición de objetivos estratégicos
- Cambios en el entorno económico
- Cambios Societarios o Corporativos

#### **2.1.2.12 Ventajas de un sistema de gestión ambiental**

El sistema de gestión ambiental es una estructura que comprende responsabilidades, planes, procedimientos, estrategias, recursos y procedimientos que debe llevar a cabo el propósito ambiental de una organización. Por ello, el fin del establecimiento de un SGA es donde se generen las definiciones de las responsabilidades para evaluar, evitar, corregir e identificar el impacto ambiental producido por la actividad minera.

La estructura del SGA se basa en procedimientos consecutivos que tiene como fin cumplir la Política Ambiental de la organización, es por ello que la reducción de riesgos y el reforzamiento de imagen organizativa en un contexto de mejora permanente, resumiéndose de la siguiente forma:

- Grado de seguridad superior
- Entrada gradual a un capital social
- Acatamiento pertinente con la regulación ambiental.
- Adecuado acceso a permisos, seguros y otras permisiones.
- Adecuado uso de recursos
- Aprobación con la exigencia de los usuarios
- Restricción del riesgo
- Perfeccionamiento continuo

- Perfeccionamiento de la imagen ante la sociedad

### **2.1.2.13 Indicadores ambientales**

Para la evaluación del proceso de los indicadores, se toma en cuenta si genera un desarrollo sustentable y se entienda el concepto como indicio que será cuantificable (Quiroga, 2009).

Como resultado, se plantearon distintas definiciones sobre los ámbitos disciplinarios, los cuales se definieron como categorías que tienen datos sintetizados y útiles para monitorear el medio ambiente, a su vez sustentar una actividad o evaluar la respuesta del ambiente cuando se expone a distintas incitaciones. Los roles más relevantes de un indicador se describen a continuación:

- Evaluar las tendencias y condiciones de un sistema,
- Contrastar por medio del espacio y el tiempo,
- Evaluar las tendencias y condiciones en razón a metas y objetivos preestablecidos,
- Proporcionar información clave de forma anticipada,
- Pronosticar condiciones y tendencias futuras.

Por tanto, los indicadores se definen como variables dependientes o individuales. En cuanto a la función, puede ser simple si se incorpora la medición de modificación de valores de la variable en asociación al valor de referencia; del mismo modo como el número individual asociado a dos o más variables ponderadas; por otro lado, puede ser compleja en el caso de los resultados de un modelo de simulación. Ambos tipos de indicador se diferencian por el nivel de complejidad de donde fueron obtenidos. Es así que los requerimientos que se debe congregar para determinar un adecuado indicador son:

- El valor del indicador debe ser medible u observable.

- La información debe estar disponible y obtenible por medio de una medición especial o actividad de monitoreo.
- Los grupos o indicadores deben ser costo efectivas.
- Cuando existe el soporte de la población en el empleo de indicadores se observa que gran parte de los pobladores se encuentran conformes, entonces este elemento o requisito general de participación de la población conjunta en la indagación del desarrollo sustentable.
- Se debe buscar la aceptación al decidir en el grado que pertenezca, ya sea local, nacional e internacionales, debido a que los indicadores que no sean admitidos será imposible que inciden en las decisiones del sector público.

#### **2.1.2.14 Modelos de gestión ambiental**

Las acciones concretas proporcionan el indicador de alcance de la gestión ambiental, las cuales se ejecutan en el ámbito técnico y en la revalidación de la mejora de vida de la población.

Por tal razón esta gestión toma en cuenta 3 propósitos asociados al tiempo, los mismos que se emplean a los instrumentos en el pasado, presente y futuro. Tales propósitos se clasifican de acuerdo a los modelos siguientes:

- La previsión de problemas ambientales en el futuro
- La reparación de problemas ambientales en el presente; y
- La reparación de procedimientos de daño ambiental ocurrido en el pasado.

Para evitar que se generen problemas ambientales, se emplean los siguientes instrumentos de tipo primario y secundario:

Primarios:

- La formación
- La idea del proyecto con la asociación de la variable ambiental.
- La sensibilización y
- La proyección (estratégica)
- La instrucción de la sociedad, profesionales, empresarios y tomadores de decisiones.

- La indagación
- La colaboración.

Secundarios:

- La norma como elemento de calidad ambiental,
- Es estudio de impacto ambiental (EIA),La sistematización territorial,
- El sistema de información ambiental (SIG, monitoreos ambientales)
- El diagnóstico ambiental y el estándar de los indicadores ambientales.
- La evaluación de la capacidad de carga
- El estudio de riesgo

Por otro lado, los instrumentos correctores tienen como finalidad cambiar las labores que producen problemas ambientales para evitar o reducirlos, los cuales son:

- Las multas, impuestos, tasas, finanzas, desgravaciones fiscales, gravámenes, y demás instrumentos económicos
- La previsión de riesgos en el trabajo
- El rotulado ecológico
- Los SGA y auditorías ambientales.
- La generación de mercados

- El estudio del ciclo de vida

Por último, los instrumentos restauradores poseen como finalidad restituir los procedimientos de daño ambiental que ocurrieron en el pasado (pasivos ambientales), ya que no cuentan con los responsables vigentes, y por ello la sociedad debe adjudicarse los costos que derivan de los proyectos con el fin de:

- Recuperar la condición anterior
- Reformarla
- Rehabilitarla
- Colocar en valor

Por ende, se tiene un grupo de técnicas como la biomanipulación, bioremediación e incorporación de acciones no estructurales y estructurales.

## **2.2 . Marco Conceptual**

### ***Control Interno***

Es aquella acción de comprobar, fiscalizar, intervenir inspeccionar e increpar el rendimiento laboral con el objeto de afirmar el cumplimiento de las finalidades de la organización y el plan ideado para lograrlo.

### ***Actividades de Control***

Está conformado por el procedimiento y política establecida para garantizar que se realice las labores pertinentes al gestionar riesgos que afecten los fines de la entidad, los cuales contribuyen en el cumplimiento de los mismos, siendo estos:

- Estudio de actividades, tareas y procesos
- Separación de roles
- Registros respecto al acceso de archivos y cursos

- Documentación de actividades, tareas y procesos
- Rendición de cuentas
- Evaluación costo beneficio
- Conciliaciones y verificaciones
- Valoración de desempeño
- Procesos de aprobación y autorización
- Inspecciones para las TIC's

### ***Procedimientos de control***

Pasos para realizar un control interno adecuado en una empresa, para ello se debe tener conocimiento de los riesgos que puede afrontar la organización, en un segundo momento, evaluar los controles que se tomarán, en tercer momento se debe implementar dichos controles. (Urdanegui, 2018)

### ***Políticas de Control***

Normas que limitan las acciones de los trabajadores dentro de una organización, a fin de que los trabajadores puedan realizar sus actividades de acuerdo a los lineamientos establecidos por la organización, donde este se le considera como la guía operativa básica de la empresa, en la que se expone las segregaciones de las funciones. Estas políticas son respetadas por todos los trabajadores de todos los niveles jerárquicos. (Bonilla, 2019)

### ***Política Ambiental***

Viene a ser el cimiento para la preservación del ambiente, pretendiendo garantizar el empleo responsable, ético, sostenible y procedente de los recursos naturales y del contexto que lo mantiene, con el fin de favorecer el desarrollo socioeconómico y cultural. Las políticas ambientales fomentan beneficios a la población como:

- La recuperación de los servicios que promueven los ecosistemas
- El progreso de la salud de las personas
- El enfoque de economía circular
- El progreso de la calidad del suelo, agua y aire
- El transporte sostenible
- Afrontar el efecto invernadero
- Promover el bajo uso del plástico
- La reducción de la deforestación

### ***Sustentabilidad***

Se refiere a aquellos sistemas biológicos que se conservan en el tiempo, a su vez este término se encuentra ligado al equilibrio de una especie en específico con el recurso que se halla en el contexto.

### ***Gestión ambiental***

Para una óptima calidad de vida se debe de tomar en cuenta dos elementos que inciden en las dificultades ambientales, siendo estos: los elementos activos, los cuales comprende las actividades que fomenta ser humano para su desarrollo, ocasionando problemas ambientales en cierto modo; por otro lado el elemento pasivo, el cual involucra los factores ambientales y su relación y flujo mutuo que recibe su efecto. Es así que la gestión ambiental se entiende como la dirección del sistema ambiental por medio de la conducta de los elementos básicos implicados en la misma.

Bolea (1994) afirma que es el “Conjunto de acciones que permitan lograr la máxima racionalidad en el proceso de toma de decisión relativa a la conservación, defensa, protección y



mejora del ambiente, mediante una coordinada información interdisciplinaria y la participación ciudadana” (1994, pág. 154)

Por ello, la gestión del ambiente es el cúmulo de actividades que están encaminadas a operar de forma completa en el sistema ambiental. Dicho de otro modo, es aquella estrategia que se emplea como acción del hombre que afecta en un menor grado posible el ambiente y se consigue el desarrollo sostenible.

### ***Impacto Ambiental***

Actos realizados por el ser humano que llegan a modificar los componentes ambientales, lo que altera su salud manifestada mediante las modificaciones en los componentes ambientales, modificaciones en las interpretaciones ambientales y consecuencias para la salud humana. (Cruz, Gallego, & González, 2009)

### ***Acciones Correctivas y Preventivas Ambientales.***

Las acciones correctivas son consideradas como las bases para realizar cambios positivos, asimismo indica los pasos que serán necesarios para mejorar y prevenir futuros problemas ambientales. (Nueva ISO, 2016)

## **2.3. Antecedentes Empíricos de la Investigación**

Mendez (2005), en su tesis “Impacto del control interno en la gestión ambiental de una empresa minera” tuvo como fin de demostrar que el control interno conveniente puede perfeccionar el SGA en la organización. Se empleó el diseño experimental porque pertenece al tipo de estudio aplicado, ya que posee un enfoque mixto y es de carácter informativo, teniendo como instrumentos de recopilación de datos cuestionarios y entrevistas. Se concluye que las empresas mineras cuentan con trabajadores subcontractados, los cuales son una desventaja debido a que el 30% de los colaboradores no tienen conocimientos sobre temas de control ambiental en

comparación al 70% que está compuesto por trabajadores contratados de forma directa y cumplen de manera satisfactoria con el plan de manejo y adecuación ambiental.

Huamán & Inga (2017) en “El control interno y la gestión ambiental de la empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015” tiene como objetivo, establecer el vínculo del control y la gestión ambiental. La metodología es de tipo aplicativo y nivel correlacional, puesto que se indaga determinar la asociación que tienen los componentes que hacen uso de la gestión ambiental, es no experimental, de corte transversal. Se concluye que la asociación entre ambas variables es significativa y positiva en la entidad, siendo la relación de un 87%, del mismo modo se ha determinado que el control tiene prevalencia adecuada en un 56.70 %, pero en cuanto a la gestión ambiental predomina el nivel bueno con un puntaje de 70%, seguidamente se establece que la actividad de supervisión, información, comunicación, control y análisis de riesgos en segundo lugar, se determinó que el ambiente de control, el estudio de riesgos, la comunicación y control, se asocian de manera significativa y positiva.

Rojas (2019), en su estudio “Control interno y calidad del servicio en la Municipalidad Distrital de Pariahuanca – año 2017” cuyo propósito fue establecer la incidencia del control interno sobre la calidad del servicio. Para ejecutar la investigación, se empleó el diseño de tipo exploratorio, aplicativo, explicativa, correlacional y descriptiva. Se arriba a la conclusión que se presenta una incidencia positiva débil entre ambas variables; pero los elementos del control poseen incidencia positiva moderada referente a la calidad del servicio, de donde se obtuvo que el 52.94 % consideran que el directivo ayuda en el mantenimiento y establecimiento del control interno mediante documentos, charlas, reuniones y políticas, el 70.59 % consideran que la dirección realiza la evaluación de riesgos de las acciones operativas en la institución, el 52% consideran que se presenta una conveniente segregación de roles, donde se efectúa la evaluación de rendimiento

laboral de los empleados por el acatamiento de documentación de actividades, tareas y procesos, el 41.17% consideran que se establecen medios de comunicación convenientes para desarrollar labores de control y, el 47% consideran que se realiza el monitoreo y el 47.06% afirman que el municipio toma en cuenta los mecanismos que aseguran la conveniente provisión de información para cumplir sus responsabilidades y funciones.

Mestanza y Rios (2018), en su estudio “El control interno y su impacto en la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Lamas-2017.” tiene como finalidad, expresar cómo un conveniente control interno contribuye en el perfeccionamiento de la gestión administrativa del Municipio. Para ejecutar la indagación, fue de tipo aplicativo cuantitativo. Se concluye en primer lugar que la institución no posee un conveniente control, el cual no genera un impacto en la gestión administrativa de manera eficiente, del mismo modo la operación de los componentes se efectúa de manera ineficiente porque no poseen un control interno que garantice el desarrollo de la ocupación determinada como institución. Por otro lado, no se logra cumplir objetivos, ya que existe una inadecuada administración de recursos, además gran parte de los funcionarios no tienen el conocimiento necesario sobre la misma por una falta de capacitación, por ello no se cumplen las expectativas de un óptimo servicio a la población y por último, el municipio carece de un Plan Operativo Institucional y el Plan Estratégico Institucional porque se encuentran poco actualizados.

## Capítulo III

### Hipótesis y Variables

#### 3.1. Hipótesis

##### a. Hipótesis General

Las Actividades de Control en su función de componente del sistema de control interno si se relaciona con la Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020.

##### b. Hipótesis Específicas

1. Los Procedimientos de Control si se relacionan con el Impacto Ambiental establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020.

2. Las Políticas de Control si se relacionan con las Acciones Correctivas y Preventivas Ambientales establecidas por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020.

#### 3.2. Identificación de Variables e Indicadores

##### Variable Independiente:

**(X) Actividades de control.**

##### Dimensiones:

X.1.1 Procedimientos de Control

X.1.2 Políticas de Control

##### Variable dependiente:

**(Y) Gestión ambiental.**

**Dimensiones:**

Y.1.1 Impacto Ambiental

Y.1.2 Acciones Correctivas y Preventivas Ambientales

### 3.3 Operacionalización de Variables

<b>Variables de Estudio</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Definición Operacional</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Variable independiente (X) Actividades de control</b>	Son las políticas y procedimientos de control que imparten la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.	Las actividades de control son importantes no solo porque en sí mismas implican la forma correcta de hacer las cosas, sino que son el medio capaz de asegurar en mayor grado el logro de objetivos.	X.1 Procedimientos de control	X.1.1 Control preventivo X.1.2 Control de detección X.1.3 Control manuales o de usuario X.1.4 Control informáticos o de tecnología de la información
			X.2 Políticas de control	X.2.1 Toma de acciones correctivas X.2.2 Uso de Personal competente X.2.3 Revisión de políticas y procedimientos
<b>Variable dependiente (Y) Gestión ambiental</b>	Según Esteban (1994), “Conjunto de acciones que permitan lograr la máxima racionalidad en el proceso de toma de decisión relativa a la conservación, defensa, protección y mejora del ambiente, mediante una coordinada información interdisciplinaria y la participación ciudadana”.	Es el manejo participativo de las situaciones ambientales de una región por los diversos actores, mediante el uso y la aplicación de instrumentos jurídicos, de planeación, tecnológicos, económicos, financieros y administrativos, para lograr el funcionamiento adecuado de los ecosistemas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población dentro de un marco de sostenibilidad.	Y.1 Impacto ambiental  Y.2 Acciones correctivas y preventivas ambientales	Y.1.1 Plan de manejo de residuos sólidos y líquidos Y.1.2 Programas de sensibilización Y.1.3 Presupuesto y compromiso ambiental Y.2.1 Exámenes periódicos Y.2.2 Valores estratégicos Y.2.3 Capacitaciones del personal

## Capítulo IV

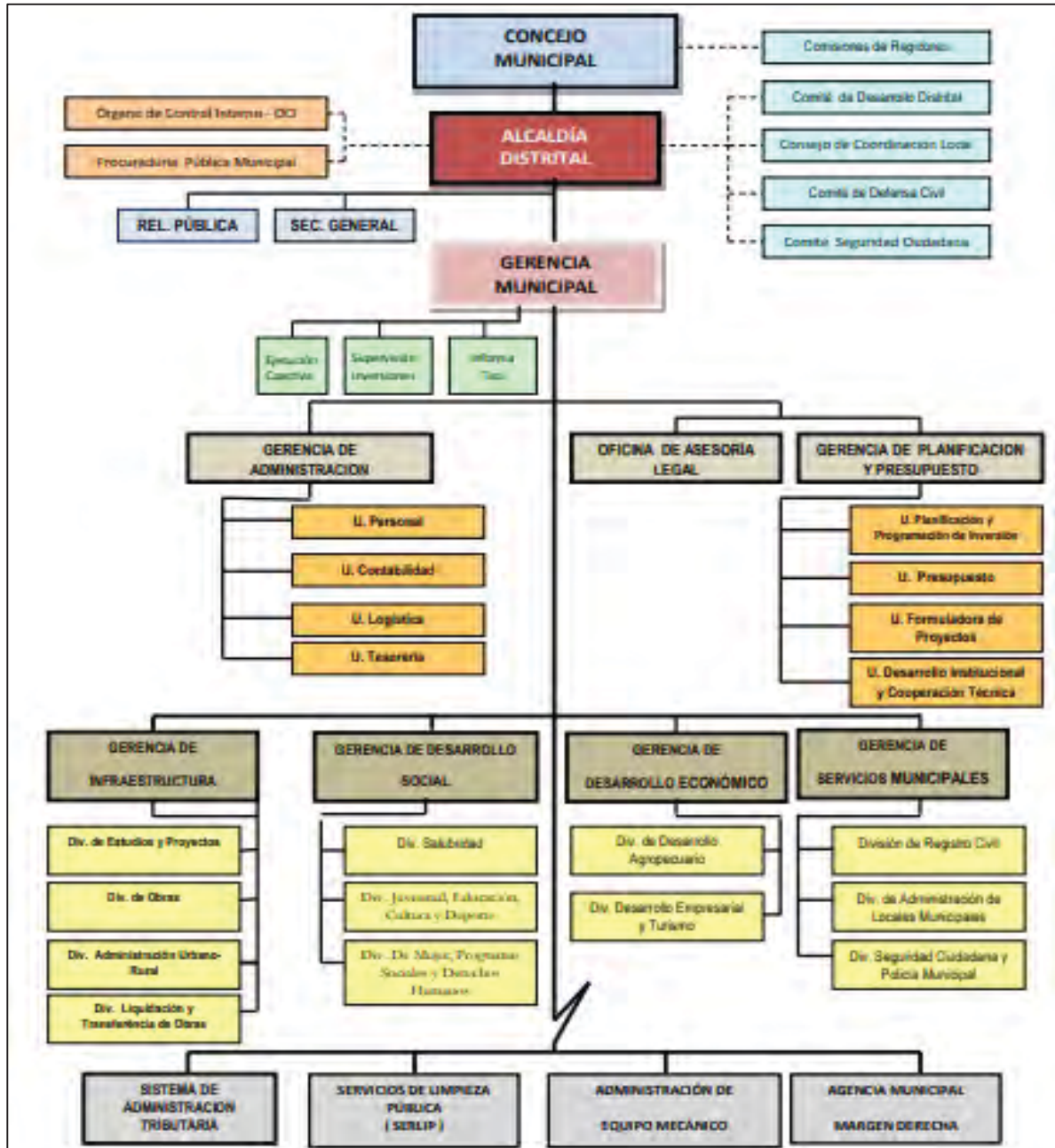
### Metodología

#### 4.1. **Ámbito de Estudio Localización Política y Geográfica**

##### *a. Localización política*

La investigación se realizó sobre las actividades de Control en la Gestión Ambiental de la Municipalidad de Santiago, que se localiza en el Departamento y provincia de Cusco en Av. Ruiz Caro s/n Plazoleta de Santiago con número de teléfono 084 253425 en el distrito de Santiago (Municipalidad Distrital de Santiago, 2021).

**b. Organigrama de la Municipalidad de Santiago**



**c. Localización Geográfica**

Se encuentra localizado al lado noreste de la Ciudad del Cusco, teniendo como coordenadas: 13°31'26" latitud sur y 71°58'47" longitud oeste (Municipalidad Distrital de Santiago, 2021).



**Límites:** El distrito de Santiago limita de la siguiente manera:

Por el Norte: Distritos de Cusco y Ccorca.

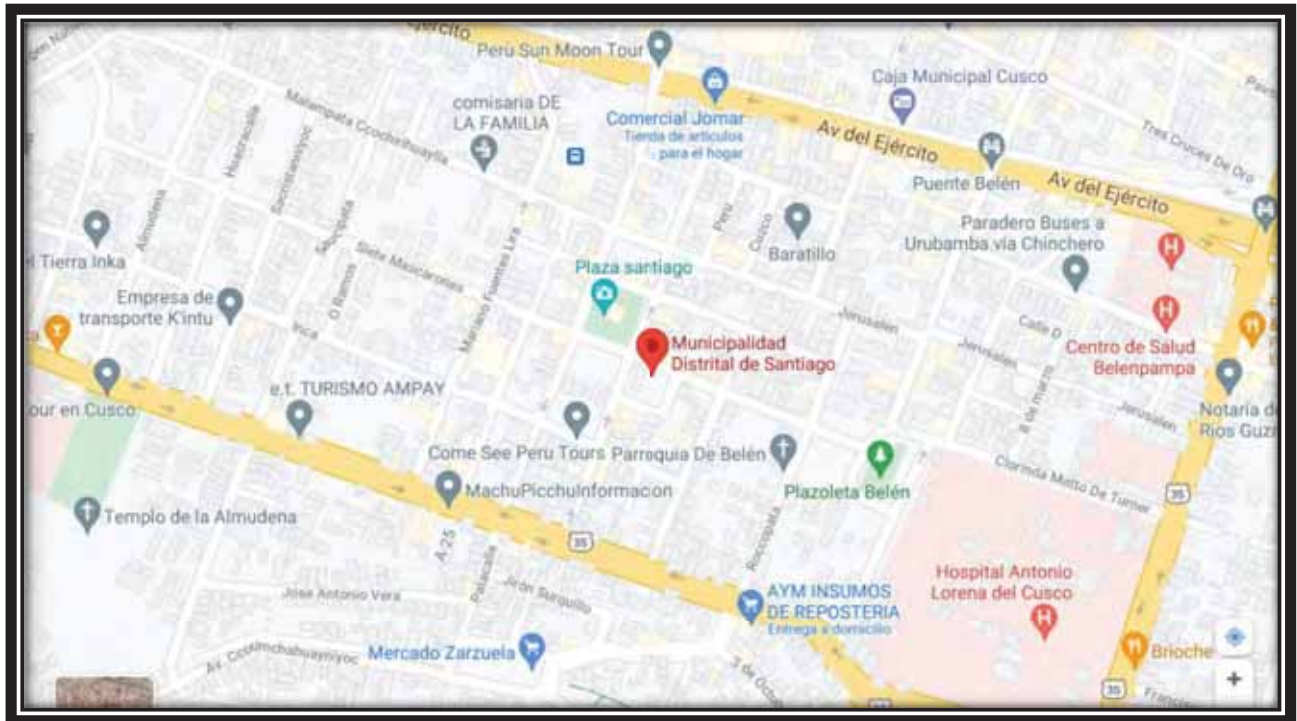
Por el Este: Distrito de Cusco y San Sebastián.

Por el Sur: Provincia de Paruro.

Por el Oeste: Provincia de Paruro y el distrito de Ccorca.

**Figura 1**

*Ubicación de la Municipalidad Distrital del Cusco*



Nota. Google Maps

**Altitud:** Se encuentra a 3,400 m.s.n.m, siendo la máxima de 4,030 m.s.n.m (Puna de Occopata), media de 3,320 m.s.n.m (Plaza de Santiago) y mínima de 3,050 m.s.n.m (Cuichiro).

**Superficie:** Abarca en promedio 57.4 Km<sup>2</sup> (9.3% del territorio) que es 617.0 Km<sup>2</sup>.

**División geográfica:** Su estructura comprende 3 áreas determinadas:

- Área Rural, compuesto por diez comunidades.
- Área Urbano-Marginal, que está compuesto por 04 macro zonas.
- El Área Urbano, está compuesto por 10 Asentamientos Humanos.

**Política y Administrativamente** el distrito fue creado el 10 de junio de 1955, a través de la Ley Nro. 12336, cuando aún se encontraba de presidente Manuel A. Odría (Municipalidad Distrital de Santiago, 2021).

#### **4.2. Tipo y Nivel de Investigación**

El tipo empleado fue aplicado, es decir que se toma en cuenta en el desarrollo de la misma el corpus teórico y modelos sobre las Actividades de Control y la Gestión Ambiental, con el fin de ampliar el conocimiento teórico y general respecto a las variables. Según Pelekais et al. (2005), una investigación aplicada fundamentalmente describe los hechos y a la vez dicha descripción luego del análisis respectivo, permite predecir la aplicabilidad de los resultados encontrados.

De acuerdo a la descripción anterior, el diseño es de nivel correlacional, no experimental cuantitativa, que de acuerdo con Hernández (2014): “Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente las variables” (p. 152)

El alcance correlacional, tuvo el fin de conocer el grado de relación de 2 o más definiciones, variables o categorías de una muestra. El presente estudio de indagación es no experimental-transversal, debido a que el diseño es no experimental porque no origina ninguna circunstancia, sólo se observa el fenómeno, sin manipular las variables y no se tiene el control directo sobre las mismas ni se influye sobre ellas, son de tipo transversal porque se recolecta información en un solo tiempo (Hernández, 2014).

#### 4.3. Unidad de Análisis

Está comprendida por la Municipalidad de Santiago de la Provincia de Cusco y de acuerdo a su focalización su estudio está comprendido en la Gerencia Municipal.

#### 4.4. Población de Estudio

De acuerdo a Hernández (2014), “La población es la totalidad de un conjunto de objetos o elementos que poseen algunas características comunes, definidas en función al objeto de estudio o naturaleza de la investigación” (p. 174).

La población estuvo conformada por los funcionarios públicos de la Municipalidad de Santiago, los cuales representan a aquellos informantes clave según gerencia respectiva quienes brindaron información oportuna para el estudio,

En la actualidad la Municipalidad Distrital de Santiago está conformado por 7 unidades gerenciales, como son: la Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia Municipal, de Infraestructura, de Administración, de Desarrollo Económico, de Servicios Municipales y de Desarrollo Social, los cuales conformaron la población de estudio, siendo un total de 37 informantes con los que cuenta la municipalidad.

**Tabla 1.**  
*Población de estudio*

Unidades Gerenciales	Nº trabajadores
Gerencia municipal	7
Gerencia de administración	5
Gerencia de planificación y presupuesto	5
Gerencia de infraestructura	5
Gerencia de desarrollo social	6

Gerencia de desarrollo económico	5
Gerencia de servicios municipales	<u>4</u>
<b>Total</b>	<b>37</b>

#### 4.5. Tamaño de Muestra

Hernández (2014) define que “la muestra es subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p. 69).

Por ello, para tomar la muestra de informantes se consideró de acuerdo a la postura, por lo tanto, la muestra de informantes está representada por un total de treinta y siete (37) informantes de las distintas unidades gerenciales con los que la Municipalidad Distrital de Santiago cuenta.

#### 4.6. Técnicas de Selección de Muestra

Se consideró a los funcionarios de las áreas mencionadas para la obtención de información mediante la aplicación del cuestionario, siendo el tipo de muestreo no probabilístico, pues se cuenta con una población pequeña para la aplicación de la fórmula muestral.

#### 4.7. Técnicas de Recolección de Información

Según Hernández. (2014), “las técnicas obedecen aspectos de naturaleza del conocimiento aprovechable, de las exigencias o requisitos de exactitud, así como la habilidad de investigar y la inteligencia que posea el investigador respecto a la técnica que desea aplicar” (p. 199).

La recolección de datos se efectuó por medio de:

**Técnicas:**

- Encuesta: Es un conglomerado de preguntas dirigidas a los individuos que conforman la muestra, con el fin de que se averigüe la opinión de los involucrados. (Real Academia Española, 2017)
- Revisión Documental: Utilizado para captar información a través de la verificación de informes. (Sampieri, 2014)

**Instrumento:**

- Cuestionario: Son un conjunto de preguntas sobre las variables a cuantificar (Sampieri, 2014). En ese sentido en la presente investigación se utilizó un cuestionario para analizar las variables control y gestión ambiental, el cual constó de 40 ítems.
- Guía de análisis documental: Fue útil para que se obtenga información de los registros con los que se cuenta (Sampieri, 2014). En ese sentido en la presente investigación se tomó en cuenta las actividades o proyectos que llevó a cabo la Municipalidad de Santiago para el 2020; dicha información fue obtenida del Registro Nacional de Municipalidades RENAMU del INEI; así como información obtenida del MEF.

**4.8. Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información**

Se empleó Software SPSS-25 para el vaciado, sistematización y procesamiento de la información, los cuales permitieron obtener tablas de frecuencia y figuras para presentar los resultados del estudio.

**4.9. Técnicas para Demostrar la Verdad o Falsedad de las Hipótesis Planteadas**

Para la comprobación de la hipótesis se ejecutó por medio de la aplicación de la correlación de Spearman; para efectos de determinar el nivel de relación presente entre variables, cuyo criterio fue en base a la prueba de normalidad de Shapiro Wilk.

## Capítulo V

### Resultados y Discusión

#### 5.1. Procesamiento, Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados

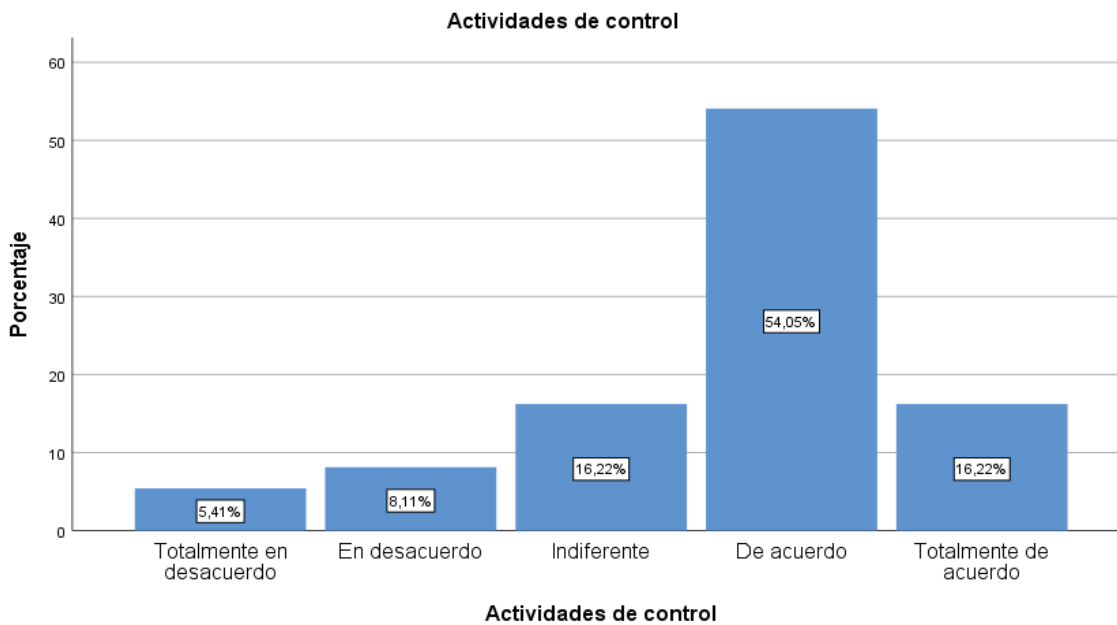
**Tabla 2**

*Actividades de control*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	5,4	5,4	5,4
En desacuerdo	3	8,1	8,1	13,5
Indiferente	6	16,2	16,2	29,7
De acuerdo	20	54,1	54,1	83,8
Totalmente de acuerdo	6	16,2	16,2	100,0
Total	37	100,0	100,0	

**Figura 2**

*Actividades de control*



El 100% de encuestados se observa que el 54.05% afirma que se encuentra de acuerdo con el cumplimiento de las actividades de control en la municipalidad, mientras que el 5.41% afirma que se encuentra totalmente en desacuerdo, reflejando que los funcionarios consideran que la

institución conoce y cumple de manera adecuada los procedimientos de control y las políticas de control dentro de la institución, ya que cada empleado tiene conocimiento sobre sus funciones y las metas que se deben de cumplir.

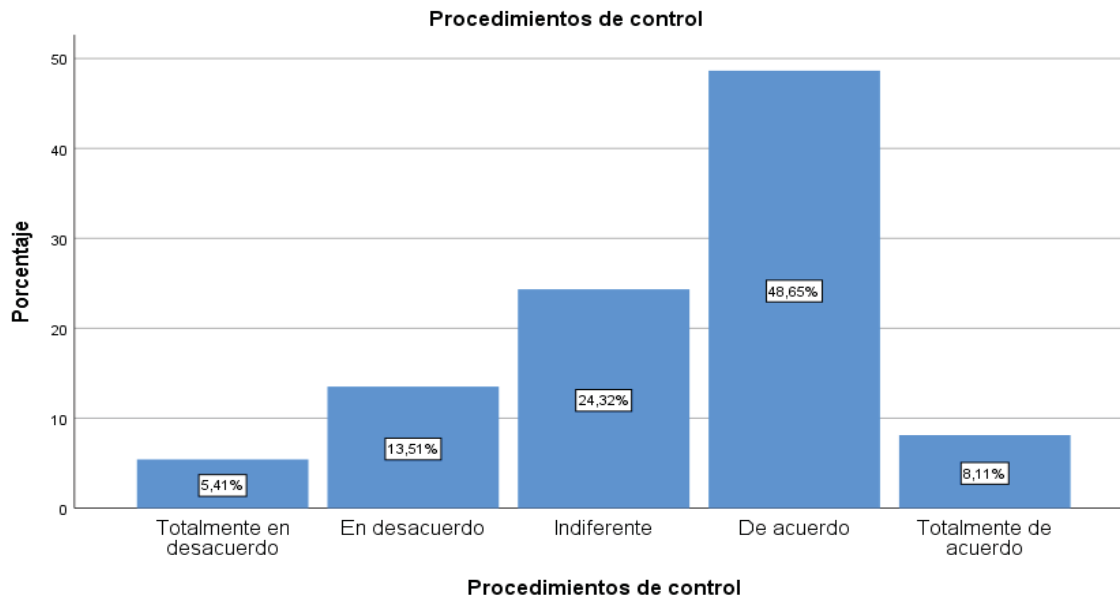
Huamán (2017) afirma que el 56.70% de funcionarios tiene un nivel bueno en lo que refiere a la determinación del ambiente de control, análisis de riesgos, la comunicación e información y las supervisiones; por lo cual los resultados obtenidos se asimilan a la afirmación del autor.

Mestanza y Rios (2018) mencionan que la entidad no posee un control interno óptimo, por ende, no se genera un impacto en la gestión administrativa de manera eficiente como a su vez en los componentes del mismo. Asimismo, en la institución se incumplen los objetivos y metas planteadas por una falta de profesionales capacitados y el conocimiento necesario para cumplir con lo que necesita la población. Por consiguiente, los resultados obtenidos se asocian a la afirmación del autor.

**Tabla 3**  
*Procedimientos de control*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	5,4	5,4	5,4
En desacuerdo	5	13,5	13,5	18,9
Indiferente	9	24,3	24,3	43,2
De acuerdo	18	48,6	48,6	91,9
Totalmente de acuerdo	3	8,1	8,1	100,0
Total	37	100,0	100,0	

**Figura 3**  
*Procedimientos de control*



Del 100% de encuestados se observa que el 48.65% afirma que se encuentra de acuerdo con los procedimientos de control en la municipalidad, mientras que el 5.41% afirma que se encuentra totalmente en desacuerdo, reflejando que los funcionarios consideran que conocen los controles de aplicación y de transacción para evaluar los riesgos que pueden presentarse en la institución, además que se cumple la determinación de controles de acceso y la supervisión de información que provenga del uso no autorizado con el fin de salvaguardar los activos. Asimismo, indican que se conocen los lineamientos para la disposición y acceso de bienes en el municipio.

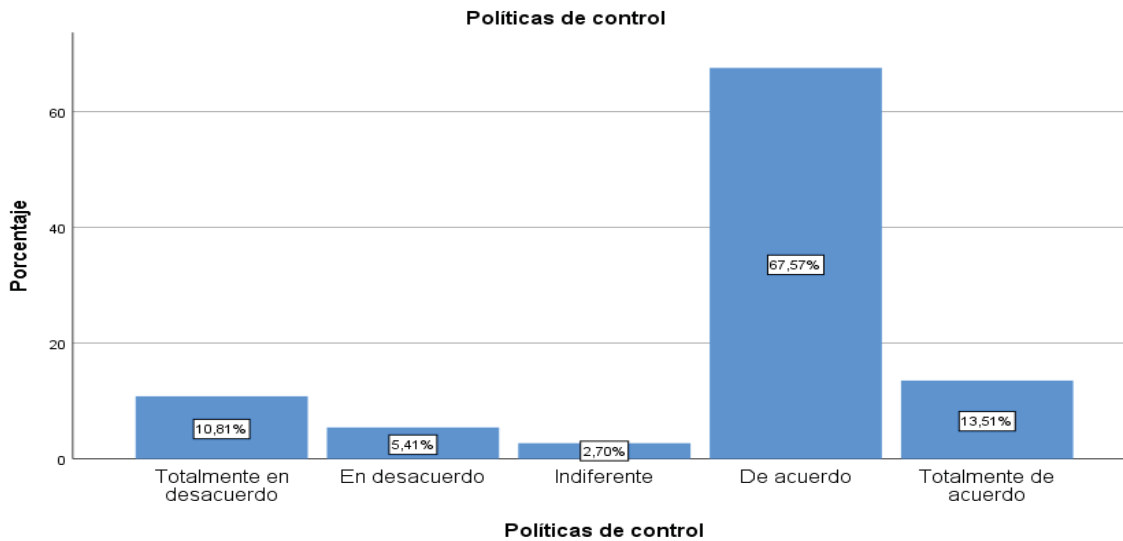
Rojas (2019) postula que el 54.94% de funcionarios posee una adecuada división de funciones además de evaluar el desempeño en el cumplimiento de la documentación de procesos, actividades y tareas, por otro lado, el 41.17% afirma que presenta canales de comunicación oportunos para realizar actividades de control. Por ende, los resultados obtenidos tienen una relación con el postulado del autor en su estudio.



**Tabla 4**  
*Políticas de control*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	10,8	10,8	10,8
En desacuerdo	2	5,4	5,4	16,2
Indiferente	1	2,7	2,7	18,9
De acuerdo	25	67,6	67,6	86,5
Totalmente de acuerdo	5	13,5	13,5	100,0
Total	37	100,0	100,0	

**Figura 4**  
*Políticas de control*

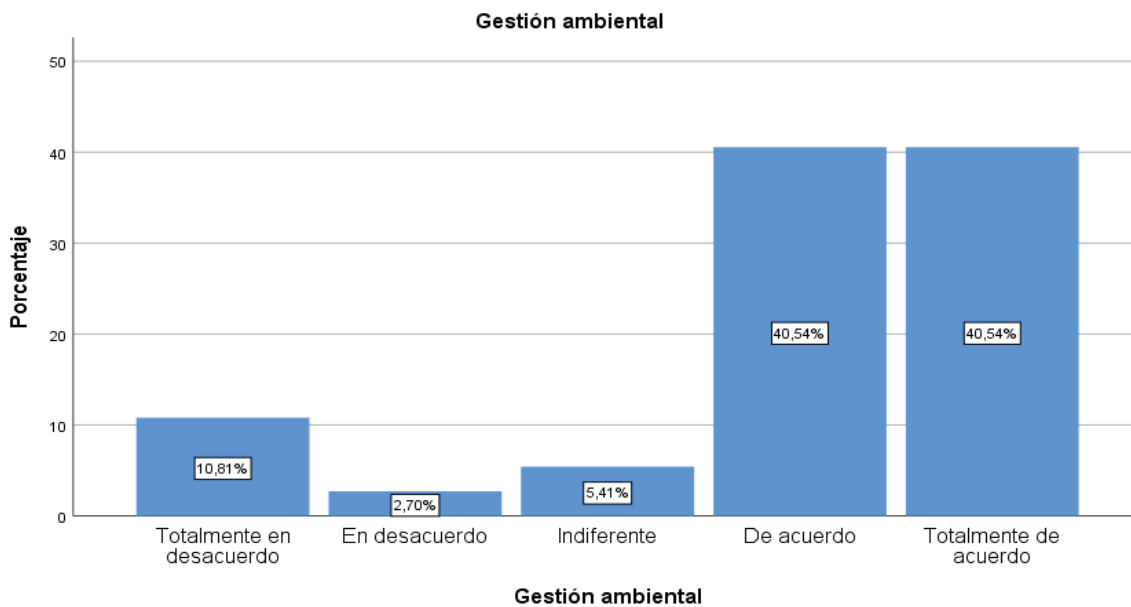


Del 100% de encuestados se observa que el 67.57% afirma que se encuentra de acuerdo con las políticas de control en la municipalidad, mientras que el 2.70% afirma que se encuentra indiferente, reflejando que los funcionarios consideran que se identifica algún error o irregularidad cuando se trata de aplicar actividades de control correctivas para solucionar los problemas que enfrenta la institución. Del mismo modo, indican que tienen conocimiento sobre monitoreo permanente en las áreas que se identificaron como afectadas y se encuentran registrados los indicadores de desempeño en los procesos llevados a cabo en la entidad.

**Tabla 5**  
*Gestión ambiental*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	10,8	10,8	10,8
En desacuerdo	1	2,7	2,7	13,5
Indiferente	2	5,4	5,4	18,9
De acuerdo	15	40,5	40,5	59,5
Totalmente de acuerdo	15	40,5	40,5	100,0
Total	37	100,0	100,0	

**Figura 5**  
*Gestión ambiental*



Del 100% de encuestados el 40.54% afirma que se encuentra de acuerdo y totalmente de acuerdo con la gestión ambiental en la municipalidad, mientras que el 2.70% afirma que se encuentra en desacuerdo, reflejando que los funcionarios consideran que es importante que la institución realice una evaluación del impacto ambiental y determine las acciones correctivas y preventivas ambientales.

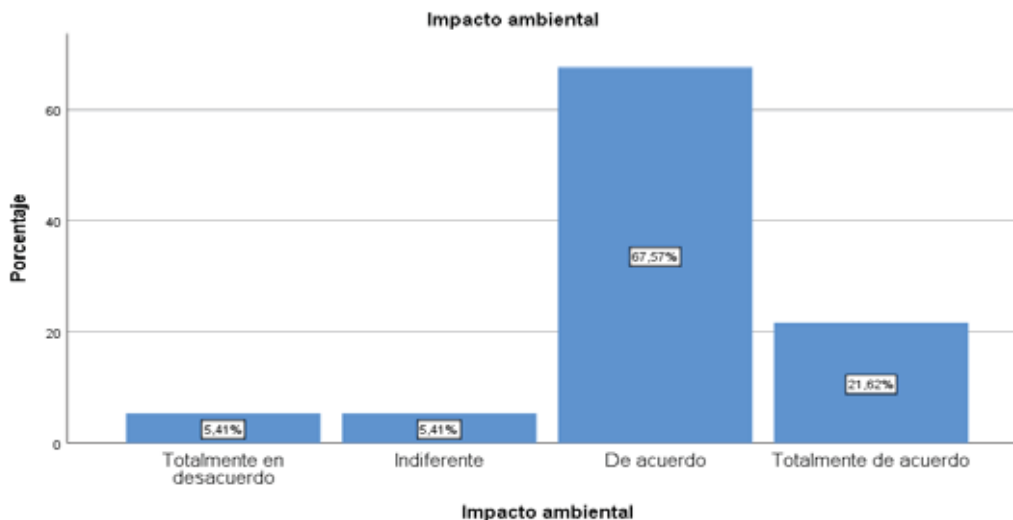
Mendez (2005) indica que el 30% de los funcionarios de la entidad desconocen sobre temas de control ambiental en comparación al 70% del personal contratado que si tiene conocimiento y

cumplen de manera satisfactoria el manejo ambiental y plan de adecuación. En ese sentido, los resultados obtenidos concuerdan con lo referido por el autor ya que existe una similitud con los resultados de su investigación.

**Tabla 6**  
*Impacto ambiental*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	5,4	5,4	5,4
Indiferente	2	5,4	5,4	10,8
De acuerdo	25	67,6	67,6	78,4
Totalmente de acuerdo	8	21,6	21,6	100,0
Total	37	100,0	100,0	

**Figura 6**  
*Impacto ambiental*



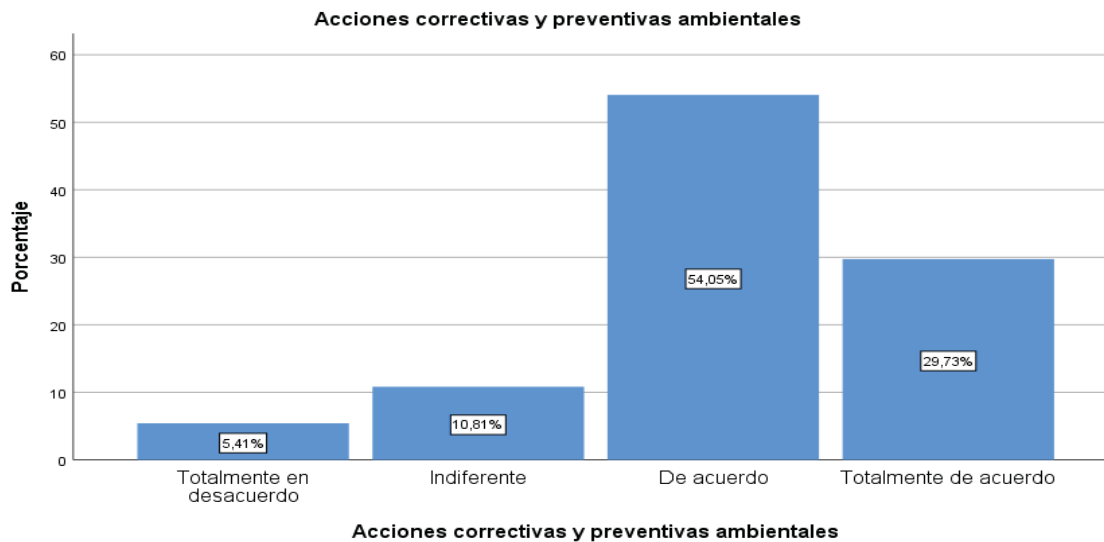
Del 100% de encuestados se observa que el 67.57% afirma que se encuentra de acuerdo con el impacto ambiental generado por la gestión de la municipalidad, mientras que el 5.41% afirma que se encuentra totalmente en desacuerdo e indiferente, reflejando que los funcionarios consideran que tienen conocimiento sobre las opciones tecnológicas y los requerimientos financieros para establecer los objetivos y metas en el plan de segregación de residuos sólidos. De

la misma manera, afirman que se definen políticas y procesos para el manejo de desechos en la entidad.

**Tabla 7**  
*Acciones correctivas y preventivas ambientales*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	5,4	5,4	5,4
Indiferente	4	10,8	10,8	16,2
De acuerdo	20	54,1	54,1	70,3
Totalmente de acuerdo	11	29,7	29,7	100,0
Total	37	100,0	100,0	

**Figura 7**  
*Acciones correctivas y preventivas ambientales*



Del 100% de encuestados se observa que el 54.05% afirma que se encuentra de acuerdo con las acciones correctivas y preventivas ambientales establecidas por la gestión de la municipalidad, mientras que el 5.41% afirma que se encuentra totalmente en desacuerdo, reflejando que los funcionarios consideran que existen auditorías de forma periódica sobre los

procesos operativos y está elabora un informe de auditoría ambiental para la mejora de decisiones en el municipio.

### 5.1.1. *Diagnóstico de la Gestión Ambiental en la Municipalidad de Santiago*

De acuerdo a los resultados, se realizó el análisis de la gestión ambiental realizada por la Municipalidad de Santiago para el 2020, para ello se consideró la información brindada por el INEI del Registro Nacional de Municipalidades – RENAMU, los cuales son descritos a continuación:

**Tabla 8**  
*Elementos contaminantes del distrito*

Gestión Medio Ambiental de la Municipalidad de Santiago		Cumple
Elementos contaminantes	Emanación de gases y partículas de fábricas o refinerías	No
	Emisión de gases de vehículos motorizados	Si
	Relaves mineros	No
	Ruidos con alta intensidad que dañan la salud	Si
	Aguas residuales	Si
	Acumulación y quema clandestina de basura y rastrojos	Si
	Deforestación y quema de bosques	No
	Crianza de animales domésticos sin control	No

*Nota.* Elaboración propia en base a los datos del RENAMU – INEI de la Municipalidad de Santiago 2020

Los contaminantes registrados por la Municipalidad de Santiago para el 2020 fueron principalmente la presencia de aguas residuales, acumulación y quema de basura, la emisión de gases de vehículos y ruidos altos; respecto a estos dos últimos, la municipalidad no registró haber realizado operativos de control de emisión de gases tóxicos u operativos de control de ruidos molestos para el año de estudio. Mediante los resultados, se puede observar que existe una contradicción referente a las acciones correctivas y preventivas ambientales que realiza la

Municipalidad de Santiago, ya que en la institución se conocen dichas acciones, pero no se aplican de manera adecuada.

**Tabla 9**

*Instrumentos de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Santiago, 2020*

	Instrumentos	Tiene
	Política ambiental local PAL	No
	Planificación Ambiental Local –PAAL	No
	Agenda Ambiental local AAL	No
Instrumentos de Gestión Ambiental	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA)	Si
	Plan nacional de educación ambiental	No
	Plan de Acción en Género y Cambio Climatológico (PAGCC)	No
	Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático	No

*Nota.* Elaboración propia en base a los datos del RENAMU – INEI de la Municipalidad de Santiago 2020

Tal como indica la tabla mostrada, el único instrumento de Gestión Ambiental que presentó la Municipalidad de Santiago para el 2020 fue el “Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA)”.

**Tabla 10**

*Planes de Gestión Ambiental por Municipalidades*

Distrito	Plan integral de Gestión Ambiental de Residuos sólidos	Sistema de recojo de residuos sólidos	Programa de segregación en la fuente y recolección de Residuos Sólidos	Estudio de caracterización de residuos sólidos
CCORCA	no	no	no	Si
CUSCO	no	si	si	Si
POROY	no	no	no	Si
SAN JERÓNIMO	no	no	si	No
SAN SEBASTIÁN	no	no	si	Si
SANTIAGO	no	si	si	Si
SAYLLA	no	si	no	Si
WANCHAQ	no	si	si	Si

*Nota.* Elaboración propia en base a los datos del RENAMU – INEI de la Municipalidad de Santiago 2020

Como se logra observar el instrumento de Gestión Ambiental con el que cuenta la municipalidad es el sistema de recojo de residuos sólidos, un programa de segregación y recolección selectiva de residuos que tiene ciertas debilidades y deficiencias y realiza estudios de caracterización de residuos sólidos; además en la entidad no existe un plan integral de gestión ambiental.

**Tabla 11**  
*Manejo de residuos sólidos de la Municipalidad de Santiago 2020*

Distrito	Frecuencia de recojo de residuos sólidos (basura) que realizó la municipalidad	Cantidad promedio diaria de residuos sólidos (basura) en kilogramos	Cobertura del servicio de recojo de residuos sólidos en el distrito
CCORCA	Una vez por semana	1500	75% al 100%
CUSCO	Diaria	116869	75% al 100%
POROY	Una vez por semana	5590	50% al 74%
SAN JERONIMO	Dos veces por semana	55000	75% al 100%
SAN SEBASTIAN	Diaria	85000	50% al 74%
SANTIAGO	Diaria	92000	50% al 74%
SAYLLA	Diaria	2160	50% al 74%
WANCHAQ	Diaria	50000	75% al 100%

*Nota.* Elaboración propia en base a los datos del RENAMU – INEI de la Municipalidad de Santiago 2020

En cuanto a la gestión de los residuos se observa que la Municipalidad de Santiago realiza una recolección diaria de basura, asimismo para el 2020 recogió alrededor de 92 000 kilos de basura diarios, y su cobertura del servicio fue de un 50% a 74%. Respecto al depósito de los residuos se tiene que:

**Tabla 12***Destino final de residuos sólidos de la Municipalidad de Santiago 2020*

Distrito	Relleno sanitario	Botadero	% de residuos en botadero	% de residuos sólidos reciclados
CCORCA	no	si	100%	
CUSCO	no	si	95%	1%
POROY	no	si	100%	
SAN JERONIMO	no	si	70%	10%
SAN SEBASTIAN	no	si	85%	15%
SANTIAGO	no	si	80%	20%
SAYLLA	no	si	80%	20%
WANCHAQ	no	si	90%	5%

*Nota.* Elaboración propia en base a los datos del RENAMU – INEI de la Municipalidad de Santiago 2020

Se observa que el destino final de residuos sólidos es en un botadero, el cual es el mismo al que acuden las demás municipalidades del Cusco, el cual tiene el nombre de Haqaira ubicada en el distrito de Ccorca. Siendo el 80% de los residuos de Santiago destinados a este botadero y solo un 20% son destinados al reciclaje, no se observa otro destino alguno de tales residuos y tampoco se registra sólidos quemados o incinerados.

A continuación, se procederá a describir las actividades o proyectos que llevó a cabo la Municipalidad de Santiago para el 2020; dicha información fue obtenida del MEF, de esta forma se tuvo:



**Tabla 13***Proyectos de gestión ambiental de la Municipalidad de Santiago 2020*

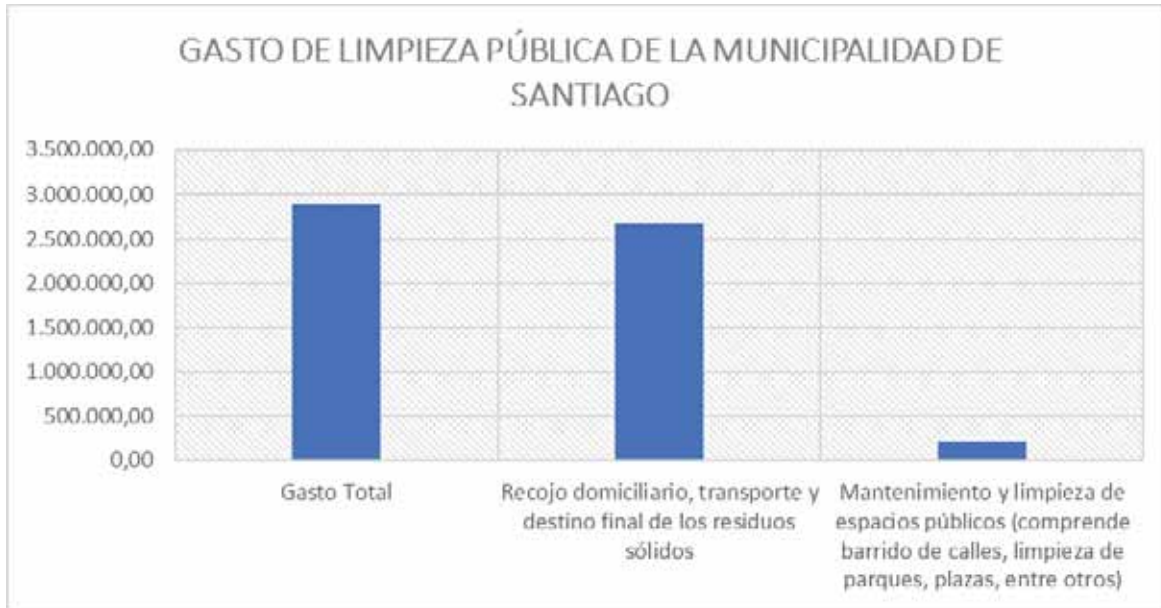
Proyecto	PIM	Ejecución			Avance %
		Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2157768: “AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL ALMACENAMIENTO, BARRIDO, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES, DISTRITO DE SANTIAGO - CUSCO – CUSCO”	24,998	17,764	17,764	17,764	71.1
2493001: “ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE TALLER, CAMIÓN COMPACTADOR, CAMIÓN COMPACTADOR Y CAMIÓN COMPACTADOR; EN EL(LA) DIVISIÓN DE LIMPIEZA PUBLICA”	1,847,059	68,715	68,715	68,715	3.7
3000848: “RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE”	4,659,759	3,955,428	3,953,864	3,953,482	84.9

*Nota.* Elaboración propia en base a los datos del MEF. Obtenido de: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2020&ap=ActProy>

Para el 2020 se registraron tres proyectos de los cuales ninguno fue ejecutado en su 100%, siendo el proyecto de “RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE” el de mayor alcance, teniendo un indicador de eficiencia del 84.9%, cuyas actividades se basaron en la recolección y transporte de residuos con una meta de 35 316 toneladas al año y la valorización de residuos de 117 toneladas al año.

### Figura 8

*Gasto ejecutado en el servicio de limpieza pública*



*Nota.* Elaboración propia en base a los datos del RENAMU – INEI de la Municipalidad de Santiago 2020

Se observa que el monto destinado al servicio de limpieza para el año 2020 fue de 2 895 919.22 soles, los cuales en su mayoría fueron dispuestos para el recojo domiciliario, transporte y destino final de residuos sólidos (2 678 338.57 soles), y los 217 580.65 soles restantes se destinaron al mantenimiento y limpieza de espacios públicos.

Finalmente, dentro de las actividades registradas por la Municipalidad se encuentran:

**Tabla 14***Acciones realizadas para la Gestión Medio Ambiental*

Gestión Medio Ambiental de la Municipalidad de Santiago		Realiza
	Campañas de concientización ambiental	si
	Concursos de iniciativas de cuidado del medio ambiente	no
	Ejecutó proyectos ambientales	si
	Dispone de comisión ambiental municipal	no
Acciones realizadas	Apoyó en la formulación de proyectos sobre problemática ambiental	si
	Convenios interinstitucionales	no
	Charlas educativas	no
	Atención y apoyo a denuncias ambientales por la población	si
	Mediciones acústicas con sonómetro	no

*Nota.* Elaboración propia en base a los datos del RENAMU – INEI de la Municipalidad de Santiago 2020

Para el 2020, la Municipalidad Distrital de Santiago realizó campañas de concientización ambiental, ejecutó proyectos ambientales, como los señalados anteriormente, brindó apoyo en la elaboración de proyectos de problemática ambiental y atendió y dio soporte respecto a las denuncias ambientales, sin embargo no realizó concursos de cuidado ambiental, no posee una comisión ambiental municipal, carece de convenios interinstitucionales, no realiza charlas educativas y no aplica procesos para hacer frente a la contaminación auditiva del distrito.

## 5.2. Pruebas de hipótesis

### 5.2.1. Prueba de Normalidad

**Tabla 15**

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Actividades de control	,326	37	,000	,824	37	,000
Gestión ambiental	,319	37	,000	,734	37	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

La prueba de normalidad empleada es de Shapiro Wilk debido a la cantidad de datos que son en número de 50 participantes, de acuerdo a la tabla referida se observa que el valor de significancia es  $p=0,05$ ; obteniendo para la variable actividades de control de Sig. = 0,000 y para la variable gestión ambiental es de Sig. = 0,000; el cual demuestra que el valor de significancia de ambas variables es menor al valor de  $p=0,05 > \text{Sig.} = 0,000$  y  $p=0,05 > \text{Sig.} = 0,000$ ; por ende se debe emplear la prueba de hipótesis de correlación Rho de Spearman

### 5.2.2. Prueba de Hipótesis General

**Hipótesis alterna:** Las Actividades de Control en su función de componente del sistema de control interno si se relaciona con la Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020.

**Hipótesis nula:** Las Actividades de Control en su función de componente del sistema de control interno no se relaciona con la Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020.

**Tabla 16***Rho de Spearman de Actividades de Control y Gestión Ambiental*

			Actividades de control	Gestión ambiental
Rho de Spearman	Actividades de control	Coefficiente de correlación	1,000	,800**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	37	37
	Gestión ambiental	Coefficiente de correlación	,800**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	37	37

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral) .

De acuerdo a la correlación alcanzada por la prueba Rho de Spearman entre la variable actividades de control y gestión ambiental, se observa que el coeficiente de correlación entre ambas es  $r = 0,800$ ; el cual muestra una buena correlación alta y una Sig. Igual a 0.000, por ende, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna “Las Actividades de Control en su función de componente del sistema de control interno si se relaciona con la Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020”.

### 5.2.3. Hipótesis Específica 1

**Hipótesis alterna:** Los Procedimientos de Control sí se relacionan con el Impacto Ambiental establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020.

**Hipótesis nula:** Los Procedimientos de Control no se relacionan con el Impacto Ambiental establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020

**Tabla 17***Rho de Spearman de Procedimientos de Control e Impacto Ambiental*

			Procedimientos de control	Impacto ambiental
Rho de Spearman	Procedimientos de control	Coefficiente de correlación	1,000	,340*
		Sig. (bilateral)	.	,039
		N	37	37
	Impacto ambiental	Coefficiente de correlación	,340*	1,000
		Sig. (bilateral)	,039	.
		N	37	37

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral) .

De acuerdo a la correlación alcanzada por la prueba Rho de Spearman entre la dimensión procedimientos de control e impacto ambiental, se observa que el coeficiente de correlación entre ambas es  $r= 0,340$ ; el cual muestra una débil correlación y una Sig. Igual a 0.039, por ende, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna “Los Procedimientos de Control si se relacionan con el Impacto Ambiental establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020”.

#### 5.2.4. Hipótesis Específica 2

**Hipótesis alterna:** Las Políticas de Control si se relacionan con las Acciones Correctivas y Preventivas Ambientales establecidas por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020.

**Hipótesis nula:** Las Políticas de Control no se relacionan con las Acciones Correctivas y Preventivas Ambientales establecidas por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020.

**Tabla 18***Rho de Spearman de Políticas de control y Acciones correctivas y preventivas ambientales*

			Políticas de control	Acciones correctivas y preventivas ambientales
Rho de Spearman	Políticas de control	Coefficiente de correlación	1,000	,733**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	37	37
	Acciones correctivas y preventivas ambientales	Coefficiente de correlación	,733**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		37	37	

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a la correlación alcanzada por la prueba Rho de Spearman entre la dimensión políticas de control y acciones correctivas y preventivas ambientales, se observa que el coeficiente de correlación entre ambas es  $r=0,733$ ; el cual muestra una regular correlación y una Sig. Igual a 0.000, por ende, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna “Las Políticas de Control si se relacionan con las Acciones Correctivas y Preventivas Ambientales establecidas por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020”.

### 5.3. Presentación de resultados

Los resultados descriptivos indican que el 54.05% de servidores públicos indican estar de acuerdo con el cumplimiento de las actividades de control en la municipalidad, reflejando que los funcionarios consideran que la institución conoce y cumple de manera adecuada los procedimientos y las políticas de control dentro de la institución, el 48.65% afirma que se encuentra de acuerdo con los procedimientos de control reflejando que los funcionarios, además que se cumple la determinación de controles de acceso y la modificación de la información que provenga del uso no autorizado con el fin de proteger los activos. El 67.57% afirma que se

encuentra de acuerdo con las políticas de control que aplica la municipalidad reflejando que los funcionarios consideran que se identifica algún error o irregularidad cuando se trata de aplicar actividades correctivas para solucionar los problemas que enfrenta la institución. El 40.54% afirma que se encuentra de acuerdo con la gestión ambiental en la municipalidad, asimismo el 67.57% afirma que se encuentra de acuerdo con el impacto ambiental, dado que los funcionarios consideran que tienen conocimiento sobre las opciones tecnológicas y los requerimientos financieros para establecer los objetivos en el plan de segregación de residuos sólidos y finalmente el 54.05% afirma que se encuentra de acuerdo con las acciones correctivas y preventivas ambientales establecidas por la gestión.

En contraste a lo mencionado, a partir del análisis documental se observa que la municipalidad posee un instrumento de Gestión Ambiental el cual ayuda en el control del mismo, este se basa en un sistema de recojo de residuos. Donde: se observa que para el 2020 la municipalidad gestionó alrededor de 92 000 kilos de basura diarios, y su cobertura del servicio de recojo fue de un 50% a 74%; cuyo destino es en el botadero de Haqira. Los resultados muestran que, en la entidad no existe un plan integral de gestión ambiental y se cuenta con un programa de segregación que tiene ciertas debilidades y deficiencias.

Dentro de las actividades y proyectos planteadas por la municipalidad la municipalidad realizó campañas de concientización problemática ambiental, sin embargo, no realizó concursos de cuidado ambiental, no posee una comisión ambiental municipal, carece de convenios interinstitucionales y entre otras no realiza charlas educativas y no aplica procesos para hacer frente a la contaminación auditiva del distrito. Además, los datos indican que los proyectos realizados por la municipalidad no fueron ejecutados en su totalidad para el 2020 llegando solo al 84.9% del presupuesto ejecutado.



A partir de ello se concluye que los funcionarios de la municipalidad conocen las actividades de control, los procedimientos que conlleva y realizan sus funciones acorde se les es designado, además tienen conocimiento del impacto el daño de un mal manejo de residuos sólidos, pese a ello, se observa que las propuestas de mejora que incluyen proyectos en beneficio del impacto ambiental son muy escasas, dado que sus actividades se centran principalmente al manejo de residuos sólidos, así mismo, sus instrumentos de gestión ambiental son limitados, denotando que la gestión ambiental no resulta del todo eficaz.

Por otra parte, por medio de la prueba de normalidad de Shapiro Wilk se comprueba que los datos no tienen una distribución normal, por ende se procedió a analizar las correlaciones por medio del Rho de Spearman de este modo se tuvo que: la variable actividades de control y gestión ambiental poseen una correlación alta entre ambas siendo  $r= 0,800$ ; y una Sig. Igual a 0.000 aceptando la hipótesis alterna “Las Actividades de Control en su función de componente del sistema de control interno si se relaciona con la Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020”

Asimismo, la dimensión procedimientos de control e impacto ambiental, poseen una correlación débil de  $r= 0,340$  y una Sig. de 0.039; aceptando la hipótesis alterna “Los Procedimientos de Control si se relacionan con el Impacto Ambiental establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020”

Finalmente, la dimensión política de control y, acciones correctivas y preventivas ambientales, poseen de correlación alta con  $r= 0,733$  y una Sig. de 0.000, aceptando la hipótesis alterna “Las Políticas de Control si se relacionan con las Acciones Correctivas y Preventivas Ambientales establecidas por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020”.

## Conclusiones

1. Se demuestra que las actividades de control se relacionan con la Gestión Ambiental dado que se obtuvo una correlación de  $r = 0,800$  y una significancia de 0.000, demostrando una correlación alta de las variables. Ello implica que, de mejorar las actividades de control, la gestión ambiental de la municipalidad también mejorará; además; los funcionarios consideran que es importante que la institución realice acciones correctivas y preventivas ambientales para una correcta gestión ambiental.

2. Se demuestra la existencia de una relación entre los Procedimientos de Control con el Impacto Ambiental establecidos por la municipalidad, ya que se obtuvo una correlación de  $r = 0,340$  y una significancia de 0.039, demostrando una correlación de ambas variables. Es así que de mejorar los Procedimientos de Control el impacto ambiental será manejado de mejor manera.

3. Se halló una relación entre las Políticas de Control con las Acciones Correctivas y Preventivas Ambientales establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago, dado que se obtuvo una correlación de  $r = 0,733$  y una significancia de 0.000, demostrando una correlación alta entre ambas; de modo que, de mejorarse las políticas de control, las acciones correctivas y preventivas resultan más eficaces.

## **Recomendaciones**

1. Se sugiere a la Municipalidad Distrital de Santiago aplicar y supervisar continuamente las normas internas de control, pues gracias a ello se tendrá un mejor manejo de la gestión ambiental, brindándole al ciudadano mejores condiciones ambientales lo que beneficia en la calidad de vida de la población del distrito de Santiago, además de los futuros ciudadanos que están por nacer y que por derecho se merecen un medio ambiente saludable.

2. Se recomienda el fortalecimiento de los procedimientos de control, para poder aportar disciplina y asegurar el cumplimiento efectivo de reglamentos y normas medioambientales, además de realizar constantes evaluaciones de riesgo, que ayuden a verificar el impacto ambiental y poder proponer más mecanismos, actividades y proyectos a favor del ambiente.

3. Se recomienda implementar un sistema de registro, flujo e integración de información como parte de las políticas de control, para asegurar la continuidad de actividades o proyectos en caso exista una rotación de personal o cambio de gobierno, ello con el fin de no perder los avances realizados y evitando el retraso del logro de metas de la entidad.

## Bibliografía

- Actualícese. (09 de Abril de 2015). *Actualícese*. Obtenido de Actualícese: <https://actualicese.com/limitaciones-del-control-interno/>
- Actualícese. (09 de Abril de 2015). *Limitaciones del Control Interno*. Obtenido de <https://actualicese.com/limitaciones-del-control-interno/>
- Almeida, B. J. (2011). En torno a las teorías justificativas de la auditoría. *Partida doble*, 58.
- Almeida, B., Machado, J., & Marques, J. (2011). En torno a las teorías justificativas de la auditoría. *Partida doble*(228), 54-67.
- Anampi, C., Aguilar, E., & Costilla, P. (2018). Gestión ambiental en las organizaciones: análisis desde los costos ambientales. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(84), 1-11.
- Arcía, V. (2013). *Historia y el arte de control interno*. Bogotá: Universidad San Buenaventura.
- Auditool. (22 de Diciembre de 2015). *Auditool*. Obtenido de Auditool: <https://www.auditool.org/blog/control-interno/3193-limitaciones-del-control-interno>
- Ayasta, J. (2015). *El sistema de control interno en los almacenes de las empresas de servicios del Perú*. Piura: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
- Bermudez, F., Alvarez, A., & Lopez, A. (2012). PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO PARA IMPLEMENTAR EL PERFECCIONAMIENTO EMPRESARIAL EN LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE COMERCIO Y GASTRONOMÍA. *Observatorio de la Economía Latinoamericana* , 30-48.
- Blanco, Y. (2003). *Normas y Procedimientos de Auditoría Integral*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Bolea, E. (1994). *La gestión ambiental en el sector público*. España: Ed. Artigraf, Málaga.
- Bonilla. (7 de 08 de 2019). *auditool.org*. Obtenido de Políticas como estrategia de control: <https://www.auditool.org/blog/control-interno/6684-doce-12-tips-de-politicas-como-estrategias-de-control>
- Campos, C. (2013). *La auditoría interna en las universidades públicas de España y México*. España: Universidad de Cantabria.

- Carrasco, I. (2013). *Control Interno*. Obtenido de [https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/11872/PLAN\\_11872\\_2017\\_CONTROL\\_INTERNO-SENSIBILIZACION\\_1\\_Y\\_2.PDF](https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/11872/PLAN_11872_2017_CONTROL_INTERNO-SENSIBILIZACION_1_Y_2.PDF)
- Casas, J. P. (2013). Evolución de los conceptos y paradigmas que orientan la gestión ambiental. *Revista Ingenierias Universidad de Medellin* .
- Congreso de la República. (2003). *Ley Organica de Municipalidades*. Lima: El Peruano.
- Congreso de la República. (2005). *Ley General del Ambiente*. Lima: El Peruano.
- Contraloría General de la República. (2016). *Control Interno*. Obtenido de [https://doc.contraloria.gob.pe/PACK\\_anticorrupcion/documentos/3\\_CONTROL\\_INTERNO\\_2016.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/3_CONTROL_INTERNO_2016.pdf)
- contraqi. (09 de Junio de 2021). *Conoce los tipos de control interno y cuál se adapta mejor a tu negocio*. Obtenido de <https://blog.contraqi.com/gestion-empresarial/conoce-los-tipos-de-control-interno-y-cual-se-adapta-mejor-a-tu-negocio>
- Contraloría de la República . (18 de 02 de 2016). *contraloria.gob.pe*. Obtenido de [https://doc.contraloria.gob.pe/PACK\\_anticorrupcion/documentos/3\\_CONTROL\\_INTERNO\\_2016.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/3_CONTROL_INTERNO_2016.pdf)
- Contraloría General de la República. (2014). *Marco conceptual del control interno*. Obtenido de Contraloría General de la República: [https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control\\_interno/documentos/Publicaciones/Marco\\_Conceptual\\_Control\\_Interno\\_CGR.pdf](https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf)
- Contreras, A. O. (2017). *Gestión ambiental*. Vallehermoso: Síntesis.
- Cruz, V., Gallego, E., & González, L. (2009). *Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental*. Madrid: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.
- Duran, J. M. (2015). *El sistema de control interno en los almacenes de las empresas de servicios del Perú* . Piura.
- Enrique, A., Carmona, S., & Villegas, L. (2010). *Gestión ambiental en proyectos de desarrollo*. Colombia: Fondo FEN Colombia.

- Estupiñan, R. (2015). *Control Interno y Fraude analisis del Informe COSO I, II y III . (3 ed.)* . Bogotá: Eco. Ediciones Ltda.
- Fajardo, C. E. (1997). El proceso de investigacion y la teoría de gestión. *Gestión*, 53.
- Gafa, F. (2020). *Informe COSO - Resumen*. Obtenido de Filadd: <https://filadd.com/doc/resumen-coso-pdf-control-interno>
- Gamboa, J., Puente, S., & Vera, P. (2016). Importancia del control interno en el sector público. *RML Revista Publicando*, 3(8), 487-502.
- Gonzáles, M. (2014). *Importancia del control interno en las pymes*. Obtenido de Gestiópolis: <https://www.gestiopolis.com/importancia-del-control-interno-en-las-pymes/>
- Guzmán, K. (01 de Marzo de 2015). *El control Interno como parte de gestion*. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9947/1/UPS-GT001072.pdf>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Huaman, A., & Inga, D. (2017). *La empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015*. Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Huaman, A., & Inga, D. (2017). *La empresa minera Milpo en la ciudad de Huancavelica periodo 2015*. Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Huilca, S. (2009). *Diseño de un manual de control interno para el área contable de la Empresa Molinos El Fénix de la ciudad de Riobamba*. Riobamba: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Instituto de Auditores Internos. (2013). *Coso, Control interno - Marco Integrado*. España: PWC.
- La Contraloría General de la República. (Agosto de 2014). Marco conceptual del control interno. *La Contraloría General de la República*, 11. Obtenido de La Contraloría General de la República: [https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control\\_interno/documentos/Publicaciones/Marco\\_Conceptual\\_Control\\_Interno\\_CGR.pdf](https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf)
- La Contraloria General de la República. (2021). *¿Qué es el sistema de control interno (SCI)?* Obtenido de [https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control\\_interno/index.html](https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/index.html)

- Machuca, D. (Marzo de 15 de 2007). *La auditoria*. Obtenido de Retrieved from :  
file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-  
LaAuditoriaConceptoActualOAntiguo2534049.pdf
- Martínez, C. (1997). El proceso de investigación y la teoría de gestión. *Innovar*(10), 49-65.
- Martinez, J., & Figueroa, A. (2014). Evolución de los conceptos y paradigmas que orientan la gestión ambiental. *Revista Ingenierías Universidad de Medellín*, 13(24), 13-27.
- Mendez, R. (2005). *Impacto del control interno en la gestión ambiental de una empresa minera*. Trujillo: Universidad Privada del Norte.
- Mestanza, O., & Ríos, E. (2018). *El control interno y su impacto en la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Lamas-2017*. Tarapoto: Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto.
- Ministerio del Medio Ambiente. (2017). *Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental. Ley N° 27446*. Obtenido de <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-N%C2%B0-27446.pdf>
- Municipalidad Distrital de Santiago. (2021). *Plan de Desarrollo Local Concertado*. Cusco: Municipalidad Distrital de Santiago.
- Nueva ISO. (7 de 11 de 2016). *nueva-iso-14001*. Obtenido de ISO 14001: Cómo actuar una vez que se inicia una acción correctiva en el SGA: <https://www.nueva-iso-14001.com/2016/11/iso-14001-accion-correctiva-sga/>
- Pelekais, C. D., Franco, M. d., Neuman, N., & Parada, J. (2005). *El ABC de la investigación*. Venezuela: Ediciones Astro Data S.A.
- Quiroga, R. (2009). *Guía metodológica para desarrollar indicadores ambientales y de desarrollo sostenible en países de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Real Academia Española. (2017). *rae.es*. Obtenido de <https://dle.rae.es/encuesta?m=form>
- Rivera, D. (2015). *Importancia del control interno en los negocios*. Obtenido de <http://vinculando.org/empresas/importancia-control-interno-negocios.html>

- Rojas, S. (2019). *Control interno y calidad del servicio en la Municipalidad Distrital de Pariahuanca – año 2017*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Romero, J. (31 de Agosto de 2012). *Gestiopolis*. Obtenido de Gestiopolis: <https://www.gestiopolis.com/control-interno-5-componentes-segun-coso/>
- Rubio, P. (2006). *Introducción a la gestión empresarial*. Madrid: Eumed.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la investigación* . Mexico: Mcgraw-hill interamericana de México S.A de C.V.
- Trabajo social. (2005). Las manos de las lágrimas . *Trabajo social*, 89.
- Urdanegui, R. (3 de 2 de 2018). *revistas.upc.edu.pe*. Obtenido de EL CONTROL INTERNO EN LAS EMPRESAS: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:SyQ0LOdNp90J:https://revistas.upc.edu.pe/index.php/rgm/article/download/911/881/+&cd=13&hl=es&ct=clnk&gl=pe>
- Vento, J. (2017). *El control interno y la gestión financiera de la industria hotelera en la provincia de Canta*. Lima: Universidad Inca Garcilazo de la Vega.



## **Anexos**

## a. Matriz de Consistencia

“Actividades de control y la gestión ambiental de la municipalidad distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020”				
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
<p><b>Problema general:</b> ¿Cuál es la relación de las actividades de control con la gestión ambiental de la municipalidad distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020?</p> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es la relación de los Procedimientos de Control con el Impacto Ambiental de Planes y programas establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020?</li> <li>• ¿Cuál es la relación de las Políticas de Control con las Acciones Correctivas y Preventivas Ambientales establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020?</li> </ul>	<p><b>Objetivo general:</b> Analizar la relación entre las Actividades de Control y la Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar la relación de los Procedimientos de Control con el Impacto Ambiental establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020.</li> <li>• Determinar la relación de las Políticas de Control con las Acciones Correctivas y Preventivas Ambientales establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago, periodo 2020.</li> </ul>	<p><b>Hipótesis general:</b> Existe relación entre las Actividades de Control con la Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020.</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe una relación entre los Procedimientos de Control con el Impacto Ambiental establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020.</li> <li>• Existe una relación entre las Políticas de Control con las Acciones</li> </ul>	<p><b>Variable independiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de Control.</li> </ul> <p><b>Dimensiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimientos de Control</li> <li>• Políticas de Control.</li> </ul> <p><b>Variable dependiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión ambiental.</li> </ul> <p><b>Dimensiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impacto Ambiental.</li> <li>• Acciones Correctivas Preventivas Ambientales.</li> </ul>	<p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo</p> <p><b>Tipo de investigación:</b> Aplicado</p> <p><b>Nivel de investigación:</b> Correlacional</p> <p><b>Diseño de investigación:</b> Investigación no experimental, transversal.</p> <p><b>Población:</b> Total, de informantes 37.</p> <p><b>Muestra:</b> No probabilística dirigida a los 37 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santiago. (Por conveniencia)</p>

		<p>Correctivas y Preventivas Ambientales establecidas por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020.</p>		<p><b>Instrumentos de recolección de datos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario</li> <li>• Fichas de análisis documental</li> </ul>
--	--	--	--	---

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	MARCO TEÓRICO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p><b>Problema general:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuál es la relación de las actividades de control con la gestión ambiental de la municipalidad distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020?</li> </ul> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuál es la relación de los Procedimientos de Control con el Impacto Ambiental de Planes y programas establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020?</li> </ul>	<p><b>Objetivo general:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar la relación entre las Actividades de Control y la Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020.</li> </ul> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar la relación de los Procedimientos de Control con el Impacto Ambiental establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020.</li> <li>Determinar la relación de las Políticas de Control con las Acciones Correctivas y Preventivas Ambientales establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago, periodo 2020.</li> </ul>	<p><b>Antecedentes</b></p> <p><b><u>CONTROL INTERNO</u></b></p> <p><b>Teoría del control interno según Holmes</b></p> <p>Nos dice que el control interno es una función de la gerencia que tiene por objetivo salvaguardar y preservar los bienes de la empresa, evitar desembolsos indebidos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. (Duran, 2015)</p> <p><b>Teoría del control interno de la contingencia</b></p> <p>La aplicación de esta teoría requiere de adaptación particular al ramo específico, tamaño de la organización y condiciones del medio ambiente.. Esta teoría, destaca la influencia del</p>	<p><b>Hipótesis general:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las Actividades de Control en su función de componente del sistema de control interno si se relaciona con la Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020.</li> </ul> <p><b>Hipótesis específicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los Procedimientos de Control si se relacionan con el Impacto Ambiental establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de</li> </ul>	<p><b>Variable independiente:</b> (X)Actividades de Control. (Almeida B. J., 2011)</p> <p><b>Dimensiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimientos de Control</li> <li>Políticas de Control.</li> </ul> <p><b>Variable dependiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión ambiental. (Fajardo, 1997)</li> </ul> <p><b>Dimensiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Impacto Ambiental.</li> <li>Acciones Correctivas y Preventivas Ambientales.</li> </ul>	<p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo (Sampieri, 2014)</p> <p><b>Tipo de investigación:</b> Investigación aplicada</p> <p><b>Nivel de investigación:</b> Correlacional (Sampieri, 2014)</p> <p><b>Diseño de investigación:</b> Investigación no experimental, transversal.</p> <p><b>Población:</b> El universo de la población son el total de informantes, servidores, funcionarios de la entidad.</p> <p><b>Muestra:</b> No probabilística dirigida a los 37</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es la relación de las Políticas de Control con las Acciones Correctivas y Preventivas Ambientales establecidos por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020?</li> </ul>		<p>medio ambiente en la estructura y dirección de las organizaciones, se requiere de investigaciones con el fin de mejorar los marcos teóricos conforme al ambiente en el cual se desenvolverá el futuro administrador.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>GESTIÓN AMBIENTAL</u></b></p> <p>Teoría de la gestión Consiste en el diseño de una nueva forma de división del trabajo basada en la nueva función especializada de los directivos: la planeación o planificación. Los directivos tienen la responsabilidad de programar, de prever el trabajo, los subordinados la de cooperar en la consecución de los objetivos de la organización. (Fajardo, 1997)</p>	<p>Cusco, periodo 2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las Políticas de Control si se relacionan con las Acciones Correctivas y Preventivas Ambientales establecidas por la Municipalidad Distrital de Santiago de la Provincia de Cusco, periodo 2020.</li> </ul>	<p>trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santiago. (Por conveniencia)</p> <p><b>Instrumentos de recolección de datos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario</li> <li>• Fichas de análisis documental</li> </ul>
---	--	--	--	---

		<p><b>Teoría del decrecimiento sostenible</b></p> <p>Esta teoría define como un proceso colectivo deliberativo dirigido a la reducción equitativa de la capacidad general de producir y consumir, y al papel de los mercados y los intercambios comerciales como un principio central para la organización de la vida humana; también ha sido nutrido por debates sociales como la Justicia Ambiental y el Ecologismo de los Pobres en favor de una economía sostenible. (Casas, 2013)</p>			
--	--	--	--	--	--

## b. Instrumentos



**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**  
**ESCUELA DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA EN CONTABILIDAD CON MENCIÓN EN AUDITORÍA**

ESTIMADO COLABORADOR (A)

La presente encuesta tiene como objetivo levantar información, sobre las Actividades de Control y la Gestión Ambiental en la Municipalidad Distrital de Santiago, periodo 2020; se realiza como parte de una investigación académica y será analizada en forma anónima y agregada.

Marque con una (X) tomando en cuenta la siguiente escala de valoración:

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

### VARIABLE ACTIVIDADES DE CONTROL

DIMENSIÓN PROCEDIMIENTOS DE CONTROL		1	2	3	4	5
1.	Tiene bien claro la misión y visión de la entidad, además de conocer y cumplir a cabalidad las normativas establecidas en los documentos de gestión.					X
2.	Conoce claramente sus funciones y considera que los procesos operativos para ellos se encuentran bien definidos					X
3.	Los controles de aplicación o controles de transacciones se han diseñado para responder a los riesgos en los procesos relevantes.				X	
4.	Las actividades de control se aplican en los distintos niveles de la entidad y los procedimientos de autorización, incluyendo los términos y condiciones, son documentados y claramente comunicados a los funcionarios y servidores					X
5.	Los controles de transacciones se han asignado a personas o unidades distintas y, donde dicha segregación no es posible, se ha desarrollado actividades de control alternativos.	X				
6.	Se establecen controles de acceso y de modificación de la información que prevenga el uso no autorizado de la información para proteger los activos de la entidad de las amenazas externas y este procedimiento es apoyado por la segregación de funciones acorde con las responsabilidades.				X	

7.	Se establecen lineamientos, para el acceso, control, uso y disposición de los bienes y activos de la entidad				X	
8.	Las actividades de control de las TIC incluyen controles que garantizan el procesamiento de la información.				X	
9.	Se ha diseñado, seleccionado e implementado las actividades de control sobre la infraestructura de tecnología para asegurar la integridad, exactitud y disponibilidad del procesamiento de TI.				X	
10.	Se desarrolla un plan de contingencia para evitar interrupciones en la operación del servicio.			X		
<b>DIMENSIÓN POLÍTICAS DE CONTROL</b>						
11.	Cuando se identifica un error o irregularidad, se aplican actividades de control correctivas que ofrecen soluciones y establecen nuevas medidas para evitar errores				X	
12.	Se realiza un monitoreo constante de las áreas identificadas que han resultado afectadas, con el objetivo de verificar que no se presente el mismo problema a futuro				X	
13.	El personal competente y con autoridad suficiente desarrolla las actividades de control con el debido cuidado y atención.				X	
14.	El personal responsable investiga y actúa sobre asuntos identificados como resultado de la ejecución de las actividades de control				X	
15.	Se emplea un registro de indicadores de desempeño para procesos, procedimientos, actividades y tareas, que establecen lo que se espera.				X	
16.	Las instrucciones que se dan o imparten a los funcionarios de la entidad se hacen por escrito o por un medio que puede ser verificable y formalmente aceptado.					X
17.	Se evalúa la ejecución de los procesos, actividades y tareas asegurándose que cumplan con los requisitos aplicables (jurídicos, técnicos y administrativos de origen interno y externo).					X
18.	La entidad cuenta con mecanismos de evaluación de procesos, procedimientos, actividades y tareas y los actualiza cuando es necesario.					
19.	Se ha establecido las políticas y procedimientos de responsabilidad y de rendición de cuentas.			X		



20.	Los cambios significativos han sido evaluados mediante una evaluación periódica de los riesgos de los procesos.			X		
-----	---	--	--	---	--	--

#### VARIABLE GESTIÓN AMBIENTAL

IMPACTO AMBIENTAL		1	2	3	4	5
21.	Cree usted que es necesario realizar un plan de manejo de residuos sólidos y orgánicos en la Municipalidad Distrital de Santiago para disminuir la contaminación.					X
22.	Las opciones tecnológicas, y los requerimientos financieros se toman en cuenta al establecer objetivos y metas en el plan de segregación de residuos sólidos en la Municipalidad Distrital de Santiago					X
23.	Se definen políticas y procedimientos para el manejo de desechos sólidos.					X
24.	Considera usted, que el área de medio ambiente del municipio efectúa capacitaciones a sus trabajadores y comunidades sobre el manejo y cuidado del medio ambiente.			X		
25.	Cree usted que se cumplen con las buenas prácticas ambientales en el municipio.				X	
26.	Cree usted que se tiene pleno conocimiento y aplicación de las normas ambientales vigentes en la Municipalidad Distrital de Santiago			X		
27.	Considera que en el Planeamiento Estratégico de la Municipalidad se contemplan actividades y acciones dirigidas a la conservación del medio ambiente.				X	
28.	Cree usted, que se controla el uso adecuado del presupuesto asignado para la protección y conservación del medio ambiente en el municipio			X		
29.	Se entrega equipos de protección al personal que labora en las áreas de barrido de vías y espacios públicos, transporte, recolección y disposición final de desechos sólidos.			X		
30.	El municipio cuenta con vehículos recolectores, para la recolección y transporte de desechos sólidos hasta el sitio de disposición final				X	
ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS AMBIENTALES						
31.	Existen auditorías periódicas a los procesos operativos por parte del personal corporativo especializado, con conocimiento a la gestión ambiental.			X		

32	Cree usted que la ejecución de la auditoría ambiental conlleva a mejorar los resultados de la gestión de la Municipalidad.				X	
33	Cree que la elaboración y emisión del informe de auditoría ambiental es importante para la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Santiago				X	
34	Considera que los programas de Auditoría Ambiental incluyen un compromiso para prevenir la contaminación				X	
35	Considera que las auditorías realizadas identifican las necesidades capacitación del personal, ya que contribuyen en la toma de conciencia de los empleados para alcanzar el éxito del Sistema de Gestión Ambiental.			X		
36	Cree usted que el examen de auditoría ambiental contribuye en la gestión del municipio			X		
37	El municipio ha establecido dentro de su planeamiento estratégico la oficina de auditoría para el Control Ambiental que cumpla con los requerimientos de las normas ambientales.			X		
38	Los programas de capacitación están diferenciados según los distintos niveles que existen en la empresa, siendo conveniente que la temática se base en el tipo de responsabilidad y la interacción década nivel con el tema.			X		
39	Considera que la guía de la Contraloría general de la república sobre Auditoría Ambiental es apropiada y considera la naturaleza y los impactos ambientales de las actividades y servicios que debe brindar la institución.					X
40	Considera que la capacitación del personal incluye un compromiso por la mejora continua.					X

**c. Base de datos**

N°	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	V1	p21	p22	p23	p24	p25	p26	p27	p28	p29	p30	p31	p32	p33	p34	p35	p36	p37	p38	p39	p40	V2		
1	5	5	4	5	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	5	4	4	3	80	2	2	5	3	4	3	4	3	3	4	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	79
2	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5	4	5	5	91	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	94
3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	92	2	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	94
4	5	5	3	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	3	88	5	3	5	4	4	5	4	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	89
5	5	5	5	5	5	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	87	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	4	4	3	3	3	3	5	5	5	87	
6	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	5	5	5	3	2	73	4	4	5	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	5	5	5	74	
7	5	4	4	4	4	4	5	3	3	3	4	5	5	5	5	5	5	4	3	3	83	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	82
8	5	5	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	5	5	3	3	83	5	5	5	5	4	5	4	3	3	5	4	4	4	4	3	3	3	3	5	5	5	82	
9	5	5	3	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	5	5	4	4	3	77	5	5	5	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	5	5	5	76	
10	5	5	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	5	5	3	3	83	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	82	
11	5	5	4	5	5	5	4	4	4	1	4	4	4	4	4	5	5	5	3	3	83	5	5	5	3	4	3	4	3	3	4	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	85	
12	5	5	4	5	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	5	5	3	3	80	5	5	5	3	4	5	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	5	5	5	80	
13	5	5	4	5	1	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	76	5	5	5	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	5	5	5	76
14	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	64	5	5	5	5	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5	2	4	1	2	1	5	5	69	
15	5	5	5	5	2	2	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	5	2	3	3	77	5	5	5	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	5	5	5	76	
16	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	81	5	5	5	3	4	3	4	3	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	82	
17	5	5	4	5	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	5	4	3	3	79	5	5	5	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	5	5	5	76	
18	5	5	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	5	3	3	1	79	5	5	5	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	5	5	5	76	
19	5	5	4	5	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	5	3	3	3	78	5	5	5	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	5	5	5	76	
20	5	5	4	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	2	74	4	4	5	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	5	5	5	74	
21	5	5	5	5	5	5	4	4	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	95	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	94	

